

Del momento

## DIVERGENCIAS

Son dignos de todo elogio los intentos del Gobierno de enmarcar debidamente las actividades económico-sociales del país con normas fijas y justas, que permitan buscar a los problemas que de ellos se pudieran derivar una pronta y adecuada, y serena solución. Requiere este propósito un estudio de minuciosidad exagerada, por la dificultad de comprender en los cuadros que se tracen, no ya todos los motivos ni todos los aspectos que presenten los problemas planteados y los problemas posibles, sino también el carácter de los diversos elementos a quienes han de afectar, y sobre todo, si estas son agrícolas, el carácter del campo en que se desenvuelven.

En la organización corporativa de los "profesionales del terruño", acaso donde el detalle se debiera sopesar con más cuidado, no parece por desgracia que se le tuviera en cuenta. Se han marcado para todas las regiones las mismas líneas con los mismos tonos, y la organización que se pretende ha de amoldarse lo mismo a los campos asturianos, que a los campos andaluces.

—El latifundio andaluz es un verdadero mito...!— afirmaba en un libro un sacerdote, al que preocupaba la violencia que se iba apoderando poco a poco de las masas campesinas, pero poco nocía, mitó o no el latifundio andaluz, que estaba la propiedad en las provincias del Sur extraordinariamente concentrada, y que en Andalucía había problema para muy pocos señores y para numerosos jornaleros. La intensidad de la cuestión agraria en toda la extensión de Andalucía, es para toda España una obsesión, y no hoy, que está agudizada y que llegó al extremo de acritud, sino ya en el año 3. el mismo Rey don Alfonso abrió un concurso y señaló un premio de verdadera consideración, para la mejor Memoria acerca de los remedios a este tremendo mal inextinguible. En Andalucía, pocos los señores; infinitos, en cambio los obreros que tienen que contratarse para ganar un salario...

Y esto no ocurre en Asturias, donde son totalmente diferentes las condiciones de la vida agrícola, las circunstancias sociales, los métodos de cultivo. En el campo asturiano no hay obreros que ajusten las faenas por costumbre. Acaso alguna mujer que trabaje "a jornal" algunos días, y por rara excepción, quizá algún hombre. Lo demás, lo da de sí la sociedad familiar; y los demás aún, lo da de sí esta mutualidad en los servicios, tan primitiva y tan grata, que aún conserva nuestra aldea de su patriarcalismo originario. Aquí se recolecta por "andecha", se arreglan los caminos por "sextaferia" sedesho

ja el maíz por "esfoyaza"...—Y andecha y sextaferia y esfoyaza son trabajos colectivos que se hacen gratuitamente en beneficio de un particular, que está obligado a hacerlos a su vez cuando sus compañeros se lo pidan.

Estos son nuestros obreros en el campo.

Las normas establecidas para los jornaleros andaluces, en modo alguno pueden convenirles. Querer traerlas a Asturias, sería traer a Asturias los problemas que se quieren evitar, sembrándolos desde el aire...

T. S. H.

### Radio Asturias

E. A. J-19 (L. 310 m.)

Programa para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche. Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Gran Teatro Cinema.

Notas deportivas.

Sea libre el espíritu del hombre sobre la tierra; que si no hubiera bre y ponga el oído directamente debido ser así no habría sido puesto en contacto de la tierra el hombre.

Nuestras intervius

## LOLA MEMBRIVES

La genial actriz que conoció a los ovetenses antes que los ovetenses a ella.

—Les conocí primero por la atracción de su catedral imponderable—dice la señora Membrives—. He actuado en Gijón por dos veces y una de ellas me encantó a esta ciudad, que encuentro lindísima. ¡Qué maravilla de Catedral...!

Qué maravilla! repetimos nosotros que la habíamos contemplado a medio día en una hora de apoteósica y solitaria grandeza: altiva como un águila cuyo pico se clavara en el azul, orgullosa de horadar las nubes y coronarse de ellas.

—Amo las catedrales españolas—replica la actriz—y su visita es para mí regalado manantial de evocaciones, sedante para los ojos y el espíritu, admiración para toda España gloriosa, millonaria del arte...z

—Potentada es también V. en ese mundo, señora. Y a nosotros nos enorgullece el declararlo así.

—Lo cree usted? Yo sólo sé decirle que soy esclava de mi sentimiento y que éste no reconoce otro dueño que mi arte. Lo que me contraría íntimamente es haber tenido que supeditar esta vez—por la premura de los días—mi repertorio a los estrenos. Como toda actriz tengo mis obras, mis creaciones, lo que yo llamo "la solera" en mis expresiones teatrales.

Cuando hice con Benavente una gira que empezó en Buenos Aires y acabó en San Salvador, viví intensamente toda la plenitud, la gracia, el brío y la honra dura del teatro español; con él triunfé en todas las Américas, luego ahora mismo vengo de hacer la temporada oficial en el más aristocrático de los teatros bonaerenses: el Odeón; he actuado de paso en las Palmas y antes que aquí en Barcelona. Estoy soñando con mi temporada próxima en Madrid, los grandes poetas "me" escriben "La Hermana", "Las Adelfas", "La Lola se va a los puertos". Benavente hace para mí su comedia "Ella".

Mientras la actriz charla y se pone un bello sombrerito pensamos nosotros que esta voz suya, la "voz" que incendia en claridades amorosas a Gerardo Djalmer, es lo que se llama una voz subyugadora, dueña de todos los matices, de todas las musicalidades, un verdadero tesoro polifónico, esta voz es el reflejo de aquel sentimiento que informa todo el arte, la vida toda de esta muy insignie actriz argentina. Lola Membrives perteneció un tiempo al género lírico descolgando por el volumen, la frescura y la escuela de su voz; ayer, en la sentida canción de "El Rosario", demostró la actriz su depurado gusto y sus facultades de verdadera cantante. Para los que la oyeron como actriz lírica "sigue cantando admirablemente, para los que la hemos conocido como actriz de alta comedia es una formidable comediante. Queremos saber, pues, que la Membrives es argentina, si lleva en su repertorio obras de sus paisanos.

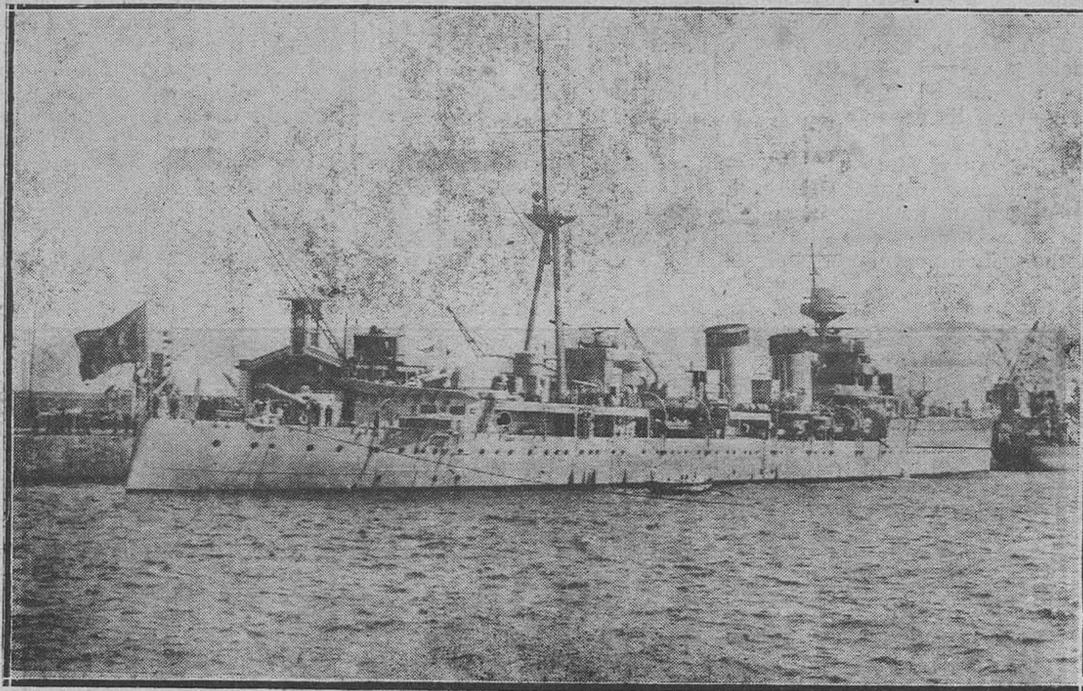
—Como no? Aquí mismo estrenaremos "Bendita seas", de Alberto Novión. Puedo asegurarle a usted que es una obra de consagración por la profundidad de su sencillez, la honradez de sus procedimientos y la magistral pintura del ambiente. Es una obra de costumbres argentinas que va alcanzando un éxito definitivo en todas partes: sólo en Madrid alcanzó 86 representaciones.

—Señora, a escena,—llama al traspunte.

—Adiós, hasta luego; diga usted que yo quiero volver a Oviedo en la primera ocasión para que este público, cuya fama de refinado y afectuoso está bien cimentada, pueda conocer bien mi labor de actriz.

Estamos seguros de que la gloriosa intérprete de "La dama del mar" se llevará de Oviedo los mejores aplausos y la admiración más fervorosa.

MERCEDES VALERO DE CABAT



GIJÓN. El crucero Príncipe Alfonso que será abandonado solemnemente mañana. (Foto Mena)

### EN GIJÓN

## La llegada de los buques de guerra

En la mañana de ayer, como estaba anunciado, llegaron al puerto los cruceros "Príncipe Alfonso" y "Blas de Lezo", con motivo del abanderamiento del primero que se efectuará el próximo domingo.

El "Príncipe Alfonso" quedaba amarrado, a las once y media de la mañana, al muelle de Rivera y el "Blas de Lezo", de punta, en el dique Norte.

A dicha hora subieron a bordo el alcalde en funciones don Juan Valdés Cores, tenientes de alcalde don José G. Cienfuegos y don Casimiro González, diputado provincial señor Ramírez de Ocariz, concejales señores Zaldúa, Zarracina, y Moris; comandante de Marina de la provincia, señor Arroyo; condestable de la Armada, señor Vigil Escalera; superior de la Residencia de la Corporación de Jesús, padre Partearroyo, acompañado del padre Eloorriaga; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Domínguez Gil e ingeniero director de la misma, don Eduardo de Castro.

El "Príncipe Alfonso" enarbolará la insignia de buque coman-

dante y a su bordo fueron recibidos los visitantes por el comandante del mismo señor Cervera, cambiándose los saludos de rigor. Después los visitantes pasaron a las habitaciones del comandante, al que expusieron el alcalde y segundo teniente señor G. Cienfuegos el programa organizado, en principio, con motivo del abanderamiento del buque. El señor Cervera lo aprobó por su parte, quedando pendiente de la definitiva aprobación del gobernador civil.

Los PP. Jesuitas invitaron a los marinos a la procesión del Sagrado Corazón que se celebrará hoy, a la seis de la tarde, ofreciendo el señor Cervera enviar una columna de desembarco.

Los presentes fueron invitados a tomar una copa de Jerez y poco después volvían a tierra, acompañados por el señor Cervera que con el alcalde, el ingeniero señor Castro y el comandante de Marina, visitó la magnífica explanada del Musel donde ha de celebrarse la misa de campaña para quedar de acuerdo en la organización del acto.

Poco después se despedían y el alcalde con el delegado gubernativo y los señores Llanera y Vigil Escalera se trasladaron en una gasolinera, a bordo del "Blas de Lezo". Fueron recibidos allí por el segundo de a bordo, don Venancio Pérez Zorrilla, capitán de fragata en funciones de comandante, por hallarse éste enfermo, en el Ferrol, y por el segundo señor Guimerá. También allí pasaron los visitantes al camarote del comandante, donde fueron obsequiados por el señor Pérez Zorrilla con un cóctel.

El "Blas de Lezo" es un crucero de 4.700 toneladas y un andar de 29 millas. Monta seis cañones de 15 y cuatro antiaéreos. Su dotación es de trescientos hombres.

Se preparan muchos festejos en honor de los marinos y éstos darán una fiesta a bordo del "Príncipe Alfonso", iluminado, además, eléctricamente ese día, que es el del abanderamiento, los dos buques.

Por la tarde los comandantes de ambos buques saltaron a tierra para cumplimentar a las autoridades.

POR LA BUENA PRENSA

### La colecta de hoy

Como saben nuestros lectores, uno de los fines del día de la Buena Prensa es hacer una colecta en favor de las publicaciones católicas dedicadas a combatir las malas doctrinas.

Esta colecta se hará en todos los templos de la ciudad al final de las misas que en ellos se celebren, habiéndose encargado de la postulación las señoritas siguientes:

En la Catedral: a la misa de doce, señoritas Rosita Martínez y Felicidad González.

En San Tirso: A las siete, señoritas Carmen de la Fuente y Faustina Naredo. A las ocho, señoritas Filomena Noval y Josefina Huerta. A las nueve, señoritas Dorila y Margarita Martínez. A las diez y media, señoritas Luisa Pérez García y Felicidad González. A la once y media, señoritas María Teresa Gracia y Balbina Villanueva.

En San Isidoro: A las siete y media, señoritas María Osoro y Carmen Casariego. A las ocho, señoritas Cándida Sánchez y Natividad Martínez. A las ocho y media, señoritas Margarita Luengo y Enriqueta Osoro. A las nueve, señoritas Pilar Páramo y María Josefa Álvarez. A las diez, señoritas Francisca Martín y Teresa Arroyo. A las once, señoritas Concepción Pueyo y Cecilia Fernández. A las doce, señoritas Angeles Martínez y Luisa Fernández.

En la capilla de San Ignacio: A las siete, señoritas Jovita Carrascal y Agueda Cabeza. A las ocho, señoritas Gregoria Pérez y Edelmira Nuño. A las ocho y media, señoritas Pilar Cuevas y Francisca Pulgar. A las nueve, señoritas Argentina González y Visitación de las Heras.

En la de los PP. Carmelitas, se dirá en todas las misas la señorita Concepción de Pintado y Brañanova.

En la iglesia de las Salesas: señoritas Paz Menéndez Togos y Jovita Riuz de la Peña.

En la iglesia de San Juan: A las ocho, señoritas Tránsito Lorenzo y María Teresa Santos. A las ocho y media, señoritas María Luisa I. Udías y Armanda Lastra. A las nueve, señoritas Natividad Pintado y Carmina Lorenzo. A las once, señoritas María y Antonia Aller Artamendi. A las doce, señoritas María Teresa Solar y Carmen Suárez. A la una, señoritas Concepción Estrada y Emilia de la Fuente.

En Santo Domingo: Doña Pilar Menéndez, doña Luisa González y señorita Prudencia Fernández.

En la Capilla de las Esclavas: A las ocho, señoritas Julia Cabal y Araceli Puente; y a las nueve, señoritas Armanda Laspra y Petra Cantalapiedra.



LA FELGUERA.-Calle de Melquiades Alvarez.

### LOS ARMEROS AL GOBIERNO

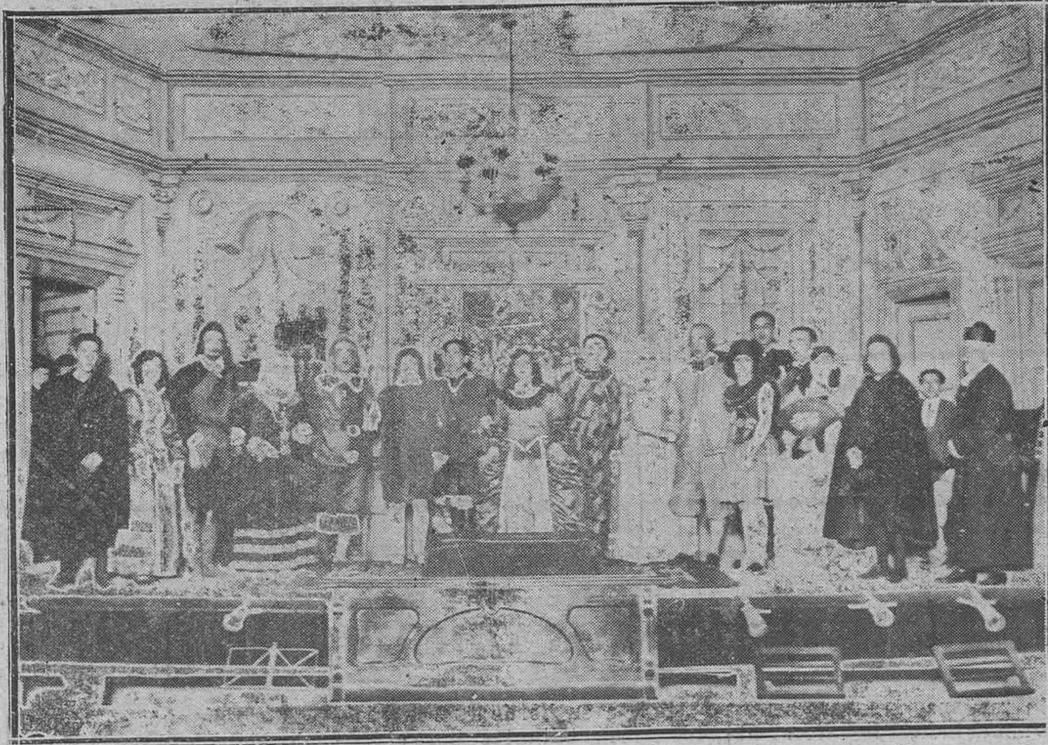
## EXPOSICION ELOCUENTE

Siempre se distinguió nuestro periódico por su amor a la Fábrica de Armas de la Vega, que considera el más alto orgullo de nuestra ciudad. Se limita hoy, por exigencias de espacio, a reproducir la exposición que los armeros elevan a Madrid; mas promete comentarla muchas veces, en espera de justicia para ellos.

“Excmo. señor presidente del

Asamblea de obreros armeros en unos mil, se acordó acudir respetuosamente a V. E. como presidente del Consejo, para suplicarle los siguientes acuerdos, es perando de la rectitud que le caracteriza lo tenga en cuenta, y más sabiendo la gran crisis por que viene atravesando ya cerca de un año este humilde y sufrido personal obrero, que en todo momento debe estar unido al

civil y Carabineros, sea construido en esta Fábrica, única Nacional en su clase, y no se le resten estos trabajos, como ocurre en la actualidad con la pistola “Campo-Giro”, primeramente en este establecimiento construida, y hoy fabricada en Eibar, y últimamente el fusil o carabina intermedio que se está haciendo para la Guardia civil, pues cuenta esta Fábrica con dignos jefes



OVIEDO.-El notable cuadro artístico del Liceo Asturiano, que puso en escena “Los intereses creados” en el Teatro del Principado. Foto Mena

maquinaria y elementos suficientes para ello.

Cuarta. Que en lo sucesivo no sean destinados a esta fábrica más obreros filiados, y sí a los Parques donde deben prestar sus servicios, y de este modo no restan puestos a los operarios que hoy prestan sus servicios en la misma.

Quinta. Que por todos los medios sean admitidos en la Fábrica los individuos que habiendo cumplido sus deberes militares, se encuentran hoy en la calle, habiendo ofrecido sus vidas por su Rey y por su Patria.

Estas son, señor presidente, las justísimas aspiraciones que ponemos en manos de V. E., esperando que tenga en cuenta que de no resolver este asunto urgentemente, se acentuará más el hambre que ya hace tiempo llama a nuestras puertas, y solamente deseamos que V. E. y el Gobierno que dignamente preside tienda su vista a esta laboriosa Asturias, hoy sin causa que lo justifique sumida en la más espantosa miseria, siendo así que siempre laboró por el bienestar de la Nación y que el primogénito de la Real familia, tenga muy en cuenta que con orgullo ostenta el título de Príncipe de Asturias.

Por último, señor: V. E. que en su visita a esta Fábrica hizo tantos elogios de ella, no creemos de ningún modo que nos deje abandonados en la miseria, pues como español está obligado con justicia a desear el bien de todos, y como presidente del Consejo, mucho más.

Que Dios le conserve la salud muchos años es lo que le desean los que suscriben, en su nombre y el de los obreros de la Fábrica.

Oviedo a veintisiete de Junio de mil novecientos veintiocho.

### Paulino Fuente Leguina

La Felguera (Asturias)

Uno de los mejores y más surtidos comercios de la hermosa villa de La Felguera es, sin duda, el que posee el culto y prestigioso don Paulino Fuente Leguina.

En él encuentra siempre el público cuanto pueda interesarle en el ramo de tejidos nacionales y extranjeros. Calzados procedentes de las más afamadas fábricas.

El señor Fuente correspondiendo al favor creciente que el público viene dispensándole, tiene un bien montado taller de sastrería, cuyo personal, competentísimo, bajo la alta dirección de un inteligente maestro cortador, confecciona las prendas de todas clases, dándole el más refinado arte y estilo.

Insuperable café expreso y cerveza muy bien tirada lo encuentra en el Bar Dragón

CACHEMIRES INGLESES las Pañerías

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca Brillante.

en los Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches

Melquiades Alvarez, 34 pral. Tel. 57 -OVIEDO

Consultorio de enfermedades mentales y nerviosas

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. - Uría, 72 - Oviedo

Horas de once a una

Estado y al Ejército por su constante elaboración, lo mismo en tiempo de guerra que en el de paz, pues si bien hoy, debido al gran acierto de V. E. disfrutamos de este último, antes hemos prestado nuestros grandes servicios a la Patria en momentos de gran angustia para la misma.

Por lo expuesto, la comisión de obreros que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V. E. las siguientes peticiones, todas justísimas, aprobadas por unanimidad en dicha Asamblea, por si son dignas de ser atendidas:

Primera. Normalización completa en los trabajos de la Fábrica, asegurando la jornada semanal de seis días laborables.

Segunda. Que en lo sucesivo no se decreten más despidos de personal obrero de la misma.

Tercera. Que cuanto armamento sea necesario a las necesidades de nuestro Ejército, Guardia

y oficiales y obreros especializados en estos trabajos, y con

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo

HOTEL PORTILLA

- DE -

José Blanco e Ibarra

Baño con agua caliente y fría - Lavabos de agua corriente en todas las habitaciones - Esmerado servicio - Confort y grandes comodidades

Pedro Duro, 2 - La Felguera (Asturias) - Teléf. 35

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

VIDA PROVINCIAL

Proyectos de construcción de caminos vecinales

DOS CUENTAS

Fue aprobada la cuenta de los gastos invertidos en la conservación de los caminos vecinales de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban, durante los meses de Abril y Mayo últimos, y de la carretera de Ribadesella a Canero a Quintes, durante el mes actual, importando respectivamente 250 y 3.287,50 pesetas.

También se aprobó otra cuenta importe de los aparatos topográficos adquiridos, importante 3.560 pesetas.

ESTUDIO DE PROYECTOS

Se autorizó al técnico provincial para que redacte el proyecto de construcción del camino vecinal de Seares a Fondón, en la carretera de Villalba a Oviedo, que interesa la Alcaldía de Castropol.

Idem los estudios para la construcción del camino vecinal de Porzun a Piantón, en la carretera de Vegadeo a Boal, que solicita la Alcaldía de Vegadeo.

Idem los estudios para la construcción del camino vecinal de Peón a Arroes, en la carretera de Ribadesella a Canero, que solicita la Alcaldía de Villaviciosa.

LA CARRETERA DE LANGREO A GIJON

Se aprueba la cuenta de los estudios de los caminos vecinales de Pola de Allande a Celón, trozo primero de Pola de Allande a Prada, y del Pedroso a Llantao a la iglesia de Nieves, importante 4.714,54 pesetas.

Quedó aprobada la cuenta de los gastos invertidos en la reparación de la carretera de Langreo a Gijón, importante pesetas 16.901,52.

PETICION DENEGADA

Ha sido denegada la petición formulada por don Constantino Alvarez Alvarez, vecino de Piedracena, en el concejo de Lena, que solicitaba autorización para reedificar en terreno de su propiedad próximo al camino vecinal de Pola de Lena a Quirós.

Se funda la denegación en que el edificio que se proyecta construir no se halla a la distancia reglamentaria del camino.

NO HA LUGAR A LA VARIACION DEL TRAZADO

Don Manuel Arbesu Suárez, vecino de San Julián de Box, solicita en su nombre y en el de varios vecinos, una variación del trazado comprendido desde el pueblo de Anievas a enlazar con la carretera de San Esteban de las Cruces a Campo de Caso.

La petición fué desestimada, por dificultar ya bastante el trazado, las condiciones impuestas por la División de Ferrocarriles, para la construcción del paso de dicha carretera sobre el ferrocarril del Norte.

CESION DE UN TERRENO

Se accedió a lo solicitado por don Avelino Caicoya Menéndez, vecino de Rocas en Gijón, que desea la cesión de un terreno y construcción de una puerta de entrada en el kilómetro 13 de la carretera provincial de Langreo, debiendo ingresar en la Caja provincial el importe del terreno cedido que se valora en 25 pesetas.

CORTA DE ARBOLES

Ha sido autorizado don Florentino Alvarez, vecino de Samagán para cortar 80 árboles de su propiedad y el alcalde de Siero para obras de reparación de una fuente y abrevadero y construcción de un muro.

PROYECTOS APROBADOS

Fueron aprobados los siguientes proyectos de caminos vecinales:

El de La Parte al Magán, en Gozón; el de Candás a la Estación de Zanzabornín, y el de la carretera de Serín a Tabaza por Cotonos y Villar de Arriba, al cruce, límite de los concejos de Carreño y Corvera.

dición, por el presupuesto de 22.839 pesetas.

Han presentado pliego: Don Bernardino Fanjul Rodríguez, que se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de 22.114 pesetas.

Don Gustavo Fernández Buelta, por la de 21.475 pesetas.

La subasta fué adjudicada provisionalmente al señor Fernández Buelta.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda envió un besalamano al presidente de la Diputación invitando a la Corporación provincial para que acuda mañana a

GOBIERNO CIVIL

Se ha dispuesto el inmediato cese del alcalde de Villanueva

En el Gobierno civil se nos dió ayer la noticia de que el señor gobernador había dispuesto el inmediato cese del alcalde de Villanueva de Pooza, don Emilio Fernández Cotarelo, en su doble cargo de alcalde y de concejal.

Para sustituirle se designó a don Luis Suárez García, proba-

Angel Martínez Alvarez, de la cárcel de Lena a la de Oviedo. De Manuel González González, de la de Cangas de Narcea a la de Oviedo.

Y de Tomás Fernández Sánchez, de la de Laviana a la de Oviedo.

José J. Jambrina

Almacenes de vinos y aguardientes La Felguera

El señor Jambrina, uno de los industriales más prestigiosos de La Felguera, es propietario de un gran almacén de vinos y aguardientes situado en la calle de Julián Duro, número 10, y una sucursal en Ciaño, Santa Ana El Entrego. Estos almacenes están perfectamente instalados con arreglo a los más rigurosos procedimientos modernos de higiene. Hace muchos años que se estableció en Asturias, y en ella trabajó con mucho fervor para conseguir elevar su industria al estado de prosperidad en que hoy se encuentra.

En sus frecuentes viajes a Castilla para efectuar compras procuró siempre adquirir los mejores vinos porque quiso que su clientela gustase el mejor género que hubiese en el mercado vinícola.

Así fué que sus favorecedores aumentaron de día en día y sus almacenes son los más solicitados y los más frecuentados por el público inteligente y de paladar exquisito.

Cuida el señor Jambrina sus caldos con especial interés y sus especialidades, como son el tierra de León, blanco de la Nava del Rey, Valdepeñas y manchegos, así como sus aguardientes, que son excelentísimos, se exportan a toda la provincia en grandes cantidades.

Para dar más facilidades a su numerosa clientela fundó una sucursal en Ciaño Santa Ana (El Entrego), que, dominando totalmente aquella importante cuenca minera, la atiende con toda prontitud.

El nombre del señor Jambrina, amante de todas las prosperidades de La Felguera, y sobre todo de Asturias, no podía faltar en este día en las páginas de este diario y hoy nos complacemos descando su industria y recomendando sus vinos por su gusto y olor agradable y exquisito.

Bar Felguerino

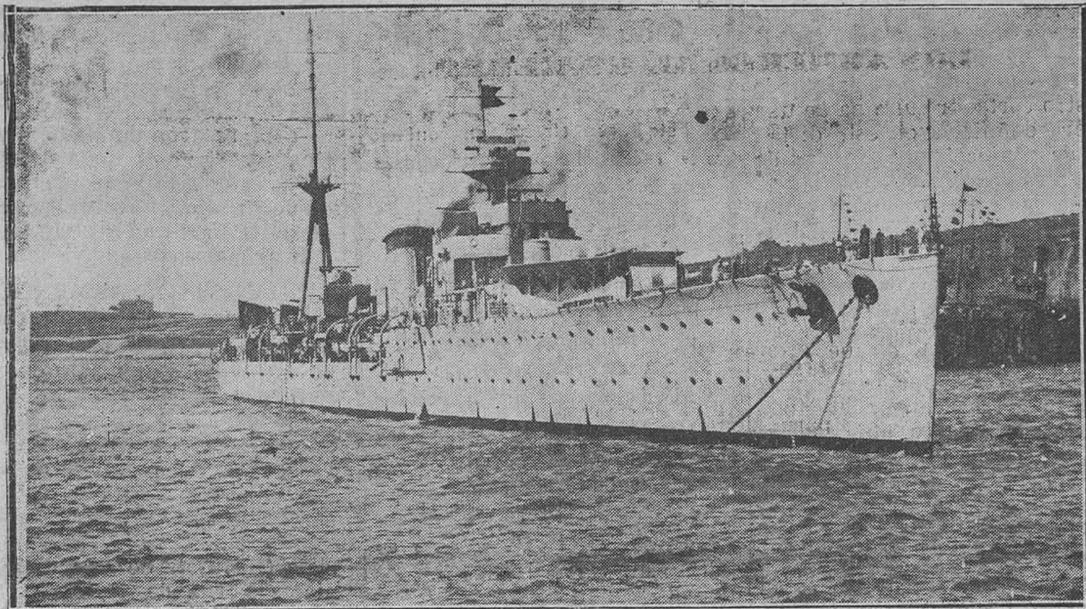
de Rufino Camporro

Este popularísimo Bar-Restaurante está situado en lo más céntrico de la población, frente al Parque. Dispone de amplios e higiénicos dormitorios con vistas al Parque. Es el punto preferido por los señores viajeros.

Riquísima sidra, mariscos, bocadillos, meriendas, licores extranjeros y del país, ginebra compuesta, bosks de cerveza, helados mantecados, variación en fiambres.

Para comodidad de los señores viajeros, dispone de automóvil a todas horas y servicio permanente de limpiabotas.

Calle PEDRO DURO—TELEF. 62 LA FELGUERA (ASTURIAS)



GIJON.-El crucero Principe A fonso anclado en el puerto del Musel.

Foto Mena

UNA SUBASTA

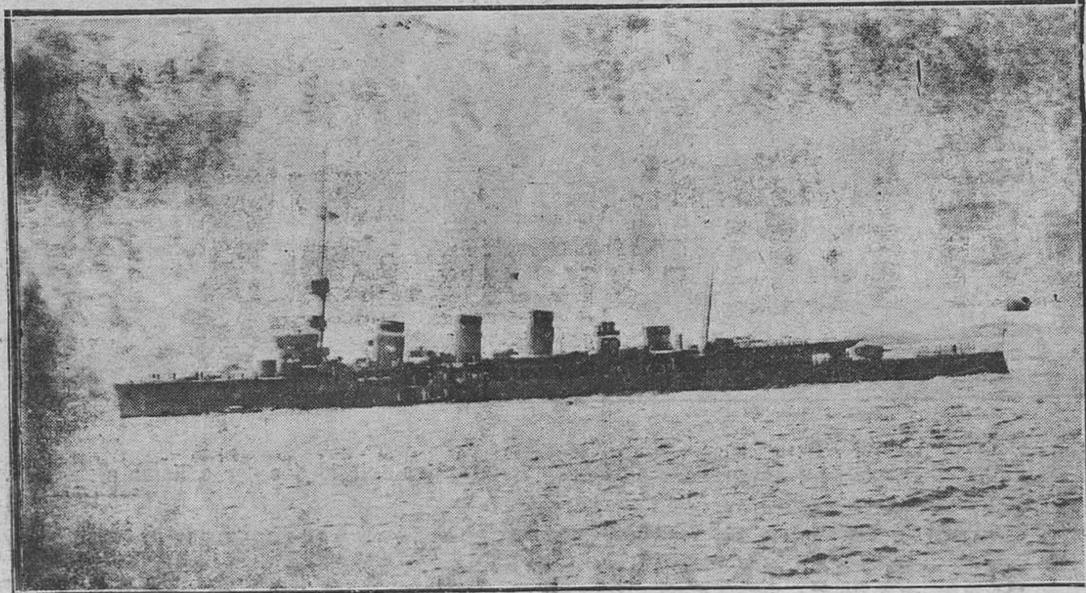
A las doce de la mañana de ayer se celebró en la Diputación la subasta de las obras de conservación durante el año actual de la carretera de Sieros a Ben-

las nueve de la misma a la estación del Norte para recibir al ministro de Hacienda, y acompañarle a la visita que ha de hacer al nuevo edificio de la Delegación de Hacienda.

ble alcalde del referido Municipio.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:



GIJON.-El crucero Blas de Lezo a su entrada ayer en el Musel

(Foto Mena).

Tranvía Central de Asturias

Compañía Anónima

Desde el 30 del actual quedará abierto el pago del cupón número 9, de las Obligaciones de esta Compañía, en sus oficinas González del Valle núm. 4.

Oviedo, 28 de Junio de 1928

El Presidente del Consejo, Plácido Alvarez Buyla.

SASTRERIA - NOVEDADES

Las Pañerías

VIDA MUNICIPAL

PADRON ULTIMADO

Habiéndose ultimado el padrón para el pago de la tasa de inspección de Montacargas, ascensores, extintores, calderas de vapor y motores en general, se abre un plazo de quince días a partir del día 1 de Julio próximo para rectificaciones, dentro del cual podrán los interesados examinar la matrícula en el Negociado de Hacienda y formular las reclamaciones que procedieran en el Negociado del Registro del Excmo. Ayuntamiento.—El Alcalde.

Bañeado de Liérganes

(Santander)

No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTELITO

Situado en el mejor punto de la población - Todo confort

- SE VENDE O ALQUILA -

Razón: Uriá 12, entresuelo.

En la Catedral

### El Cabildo de la vigilia de San Pedro

Terminadas las horas canónicas de la mañana, los ilustres capitulares celebraron el Cabildo llamado de la Vigilia de San Pedro, para la designación de cargos, siendo nombrados los señores siguientes:

Apuntadores, don Alvaro Flórez y don Enrique Sánchez.

Contadores de misa capitular, don Arturo Alvarez y don Enrique Sánchez.

Fabricero, don Francisco Sanz Baztán.

Secretario, don Arturo Sandoval.

Consiliarios, don Aurelio Gago y don Rufino Truébano.

Consulta, don José Cuesta

Fernández, don Francisco Quintana, don José Santamarina, don Benjamín Ortiz, don Rufino Truébano, don Antonio Lombardía, don Antonio Alonso Rodríguez y don Arturo Sandoval.

Comisarios de música, don Benjamín Ortiz y don Enrique Sánchez.

Visitadores de enfermos, don Vicente Suárez Coronas y don Francisco Sanz Baztán.

Examinadores de niños de coro, don Francisco Quintana y don Antonio Lombardía.

La mayoría de los señores capitulares fueron reelegidos en el cargo que desempeñaban.

Reciban nuestra enhorabuena.

La situación

### Los patronos mineros interesan del Gobierno la solución urgente del problema hullero

Ayer tarde no se había recibido en las oficinas del Sindicato Carbonero noticia alguna relacionada con la solución del problema hullero.

El Sr. Berjano al marcharse a Madrid anteayer, llevó el encargo de que en unión de los señores Lucio Huidobro y Sela que se encuentran en la Corte visitaran al ministro de Fomento para exponerle la gravísima situación de nuestras minas, las cuales reclaman una solución urgente para evitar la ruina de una de las industrias básicas de nuestra región.

—¿No se han distribuido los siete millones de primas que ha acordado el Consejo de Ministros? preguntamos ayer al señor Sela (D. Aniceto).

Hasta la hora presente no se hizo la distribución a pesar de habernos prometido que se abonarían lo más pronto posible.

¿A qué meses corresponden esas primas?

—Pues corresponden a los meses de Febrero a Setiembre del año pasado. Mañana llega a Oviedo el ministro de Hacienda y una comisión de patronos mineros es probable que lo visite para hablarle de este asunto, a ver si de esta manera se consigue cobrar estas primas, para poder solucionar de momento la crítica situación en que se encuentra la industria hullera.

—¿No se han distribuido los siete millones de primas que ha acordado el Consejo de Ministros? preguntamos ayer al señor Sela (D. Aniceto).

Hasta la hora presente no se hizo la distribución a pesar de habernos prometido que se abonarían lo más pronto posible.

¿A qué meses corresponden esas primas?

—Pues corresponden a los meses de Febrero a Setiembre del año pasado. Mañana llega a Oviedo el ministro de Hacienda y una comisión de patronos mineros es probable que lo visite para hablarle de este asunto, a ver si de esta manera se consigue cobrar estas primas, para poder solucionar de momento la crítica situación en que se encuentra la industria hullera.

## Las B. B. B.

de Paulino Domínguez Tejedor  
LA FELGUERA

Este moderno establecimiento titulado "Las B. B. B.", propiedad de don Saturnino Domínguez

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**  
PLAZA DE LA CATEDRAL  
TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.<sup>a</sup> 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas

Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.

Mesa de comedor extensible, 35 pesetas

Mesa de noche superior, 10 ptas.

Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.

Camas turcas, a 55 pesetas

Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

Por eso su casa la visitó tanto el modesto obrero como el de posición más acomodada.

Nos complacemos en destacar desde estas columnas el nombre meritísimo de este laborioso maestro cortador y le felicitamos por tan señalados triunfos en la profesión y recomendamos al público hagan sus encargos en esta SASTRERIA.

## VIDA SOCIAL

**VIAJES**  
De Madrid, y a pasar la temporada de verano, llegó a su palacio de Nueva el conde de la Vega de Sella, con su distinguida familia.

### BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas cada clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

CAJA DE AHORROS

Operaciones desde 100 Ptas a PESETA  
Intereses tres y medio por ciento  
Reintegros a la vista

**Baúcones a vencimiento fijo**

A tres meses	3 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**

En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Vida estudiantil

### La comida de los que terminaron...

Ayer se celebró la anunciada comida con que los nuevos bachilleres universitarios quisieron solemnizar el fin de sus estudios, y la despedida de la mayoría de ellos del resto de sus hasta ahora compañeros.

La reunión se vió honrada con la asistencia del director de nuestro Instituto don Rogelio Masip, y con la de sus profesores don Salvador Marquínez Isasi y don Francisco Aragón, quienes en todo momento se mantuvieron en íntima unión espiritual con los jóvenes comensales.

La comida, excelente, corrió a cargo de la casa Paredes y Ramos. A los postres el director del Instituto se dirigió a los alumnos para hacerles algunas atina-

dísimas observaciones para su vida futura de estudiantes, y para felicitarlos con toda sinceridad por el triunfo obtenido en sus exámenes.

Don Salvador Marquínez pronunció también unas tan breves como substanciosas palabras, y por último, uno de los estudiantes agradeció la asistencia de los profesores a esta humilde fiesta, y prometió en nombre de sus compañeros guardar en lo más hondo de su afecto los consejos recibidos y el agradecimiento más profundo hacia sus profesores de estos años.

Y con una pequeña sobremesa se dió por acabada esta comida, toda afectuosidad y sencillez.

Festejos populares

### Se celebraron en Oviedo ayer nada menos que tres verbenas de San Pedro

Nada menos que tres verbenas se celebraron ayer noche—una noche, por lo demás, excelente—y todas ellas estuvieron concurridísimas.

Hubo verbena, música y extraordinaria animación, en Luçon, en San Pedro de los Arcos (que este año hizo su fiesta en las inmediaciones de la estación de Económicos) y en San Pedro, de Ventanielles.

Y para todas hubo gente en abundancia, y aún quedó lo bastante para llenar los paseos y los cafés.

Después de una corta temporada, regresó a esta capital y saldrá hoy para la Corte, el culto abogado de aquel ilustre colegio don Julián Martínez.

NUEVO GOBERNADOR

En la última combinación de gobernadores ha sido nombrado para el Gobierno civil de Albacete, nuestro paisano don Julio Alvarez Guerra, distinguido abogado con ejercicio en Madrid.

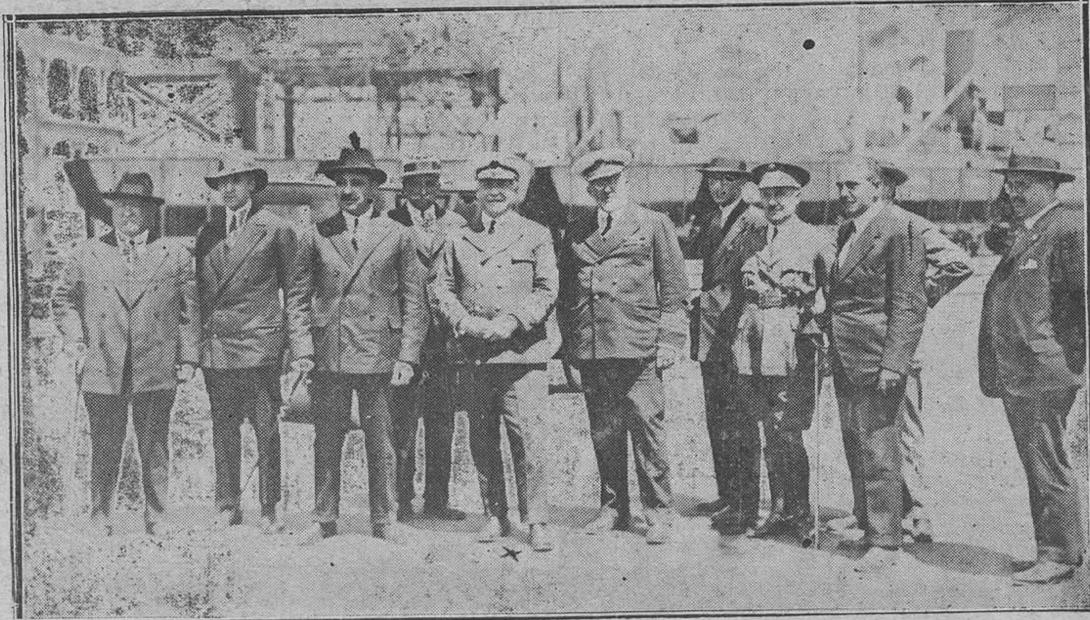
Por su nombramiento le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

DIA DE SAN PEDRO

Con motivo de ser hoy San Pedro, celebrarán su fiesta onomástica el virtuoso cura párroco de San Juan el Real, don Pedro Gómez; señores Pidal, marqués de Villaviciosa y su hijo; Quirós, Masaveu, H. Vaquero, González, culto jefe de la Estación del Norte de Oviedo, y el reputado tocólogo señor Miñor.

Deseamos a todos muchísimas felicidades.

J. S. Bueres, médico dentista



GIJON.—El comandante del Príncipe Alfonso (x) Sr. Cervera con las autoridades que salieron a recibirle. (foto Mena)

## Sociedad Ibérica del Nitrógeno

(S. A.)

CAPITAL 6.500.000 pesetas

Fábricas en La Felguera (Asturias) y Flix (Tarragona)

### Procedimiento Georges Claude

Amoniaco anhidro, amoniaco líquido, ácido nítrico, ácido sulfúrico, sulfato amoniacal y otras sales amoniacales

Pedidos y correspondencia al domicilio social:

Barquillo, 1

MADRID

Apartado, 990

### Banco de Oviedo

Fundada por las Bancas Masaveu, compañía y M. Cañada y Hermanos  
capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

**SUCURSALES:**

Arriadas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langre, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
designaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler de ahorro  
interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista  
Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

TRIBUNALES

**En el barrio de la Rebollada (Mieres) un individuo mata a otro de un tiro cuando éste se disponía a auxiliarle contra la agresión de que era objeto por parte de otros dos convecinos suyos.-Ayer se celebró en la Audiencia el anunciado juicio oral.-Algunos detalles de este acto.-Otras noticias**

EN LA AUDIENCIA

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en la Sala primera de lo Criminal de la Audiencia provincial de Oviedo la vista de la causa seguida por el Juzgado de Mieres contra los procesados Emilio Buznego Castro, Félix Uría Iglesias y Edmundo del Rosal, acusados de los delitos de homicidio, lesiones graves y tenencia ilícita de arma de fuego.

A las doce de la mañana quedó constituido el Tribunal de Derecho, presidido por don José Prendes Pando, presidente de la Audiencia Provincial y formando parte del mismo los magistrados don Eladio N. Valmaseda y don Francisco Eyre.

Ostentaba la representación del Ministerio público el fiscal de S. M. don José Rodríguez, actuando de acusador privado el abogado don Alfonso Muñoz de Diego.

Defendían a los procesados los abogados siguientes: a Edmundo del Rosal, a quien se le inculpa del delito de homicidio, el letrado señor Landeta, don Gumersindo de la Justicia a Emilio Buznego y a Félix Uría, don José Loredó Aparicio, quienes ocuparon sus asientos en estrados.

Los tres procesados ocuparon el banquillo en medio de la pareja de la Guardia civil.

Leídos los escritos de las conclusiones provisionales, comenzó la declaración de los procesados.

DECLARACION DE EMILIO BUZNEGO

Tiene veinticinco años. Fiscal.—¿Estuvo usted en la noche del día 17 de Abril, en la taberna que Josefa Marina posee en el barrio de la Rebollada?

Procesado.—Sí, señor. —¿Estaban con usted los otros dos procesados?

—No, señor. Esos entraron después.

—¿Qué ocurrió allí?

—Estando en dicho establecimiento llegó a él Edmundo del Rosal. Llegó embriagado y pidió un campano de vino, pero la dueña del establecimiento no se lo quiso servir, y en su lugar le dió una taza de café. Parecióle mal esto, y comenzó a insultar a los que estaban allí, llevándose de palabras con Emilio Buznego. Poco después, la tabernera dijo que termináramos pronto que era ya hora de cerrar el establecimiento. Todos apuramos los servicios y salimos a la calle. Edmundo había dejado el caballo junto a la puerta, y como al salir no estuviera allí, preguntó: —¿Dónde está mi caballo?... El caballo había alejado unos pasos del establecimiento y se hallaba pacientemente, tranquilamente. Yo dije a Edmundo: —Mírale, allí le tienes. A lo que él replicó: —Pues alguno le llevó allí. Y se encaró conmigo, al mismo tiempo que echando la mano al bolsillo del pantalón, me dijo: —No te acerques. Temiendo entonces que sacara el revólver para agredirme, por creer que yo había llevado el caballo, me arrojé sobre él para quitarle el revólver y defenderme. Y cuando me hallaba en esta faena llegó Félix Uría y momentos después José Puerma, el interfecto.

—¿Ustedes pegaron al interfecto?

—Yo no lo sé.

—¿Edmundo cayó al suelo?

—Sí, señor.

—¿Quién le derribó?

—Yo, al pretender quitarle la pistola.

—¿Quién le causó las lesiones que presentaba en la cara?

—No lo puedo decir.

—¿Qué pasó luego?

—Que cuando José Puerma se acercó al grupo, se oyó un disparo y resultó éste herido.

—¿Quién hizo el disparo?

—Haría Edmundo, porque era el único que tenía arma.

—¿Qué hizo luego Edmundo?

—Se levantó y echó a andar hacia arriba.

—¿Llevaba la pistola en la mano?

—No lo sé.

Señor Muñoz de Diego.—¿No dijo usted a la Guardia civil que cuando Edmundo entró en el establecimiento, y porque no quisieron despacharle sidra comenzó a insultar a cuantos se hallaban en el establecimiento y que usted le dijo que lo mejor sería marcharse?

Procesado.—Sí, señor.

—¿No tuvo aquel mismo día una cuestión con un alemán?

—Sí, señor.

—¿No dijo usted a la Guardia civil que usted salió tras de Edmundo con objeto de quitarle una pistola que le había visto?

—No, señor.

Señor La Justicia.—¿Recuerda usted que cuando el Edmundo, en estado de embriaguez, intentaba echar mano al bolsillo para coger la pistola, usted se abalanzó para impedir la agresión?

—Sí, señor.

—¿Hubo forcejeo entre ambos?

—Sí, señor.

—¿Usted agredió con arma blanca a Edmundo?

—No, señor. Fueron otros.

Señor Landeta.—¿José Puerma ¿no se echó sobre Edmundo sujetándole por la americana?

Procesado.—Sí, señor.

Señor Loredó.—¿Recuerda usted si Félix Uría salió tras de Edmundo para quitarle también la pistola?

Procesado.—No, señor.

DECLARACION DE FELIX URIA

Tiene veintiocho años. Fiscal.—¿Estuvo usted el día 17 de Abril del pasado año en el establecimiento de Josefa Marina?

Procesado.—Ni aquel día ni nunca.

—¿No es cierto que cuando Emilio Buznego derribó a Edmundo, usted también le maltrató?

—No, señor.

—¿No estaba usted allí cuando se acercó José Puerma?

—No, señor.

—¿Oyó usted el disparo?

—Sí, señor. Pero desde mi casa, que se encuentra a cien metros del lugar donde ocurrió el hecho.

Señor Muñoz de Diego.—¿No estuvo usted aquel día en ninguna taberna?

Procesado.—Sí, señor: en la de Sorribas.

—¿Y qué ocurrió allí?

—Que llegó Edmundo del Rosal muy embriagado y pidió sidra, pero la dueña se negó a despachársela. Entonces dijo él dirigiéndose a todos: —Pues que salgan todos del establecimiento—. A lo que Emilio Buznego le contestó: —Nosotros no tenemos por qué salir, porque no estamos borrachos—. Con lo que se llevaron de palabras. Yo aconsejé a Edmundo que se fuera, como lo hizo, montando su caballo, pero volvió a los diez minutos, y nuevamente aconsejado por mí, tornó a marchar otra vez. Y entonces los que estaban en el establecimiento salieron detrás de él, sin que pueda precisar lo que pasó entonces, porque yo me fui directamente a mi domicilio.

—Usted ha declarado que también salió detrás de él, que intentó acercarse a Edmundo y que éste le dió un golpe en el pecho, al que usted respondió dándole dos o tres viajes con una navaja que tenía en su poder.

—Yo no he dicho eso.

—¿Usted no vió a José Puerma?

—No, señor.

Señor Loredó.—¿Usted intervino en algo?

Procesado.—Absolutamente en nada.

—¿Cuándo se enteró usted de lo ocurrido?

—Cuando me lo dijo la Guardia civil.

Señor La Justicia.—¿Usted vió que alguien agrediera con arma blanca a Edmundo del Rosal?

Procesado.—No, señor.

Señor Landeta.—¿Usted oyó a Buznego decir que iba a quitarle la pistola a Edmundo?

Procesado.—No, señor.

—¿Usted no siguió detrás de ellos hasta el establecimiento de Josefa Marina?

—No, señor.

DECLARACION DE EDMUNDO DEL ROSAL

Tiene cuarenta y dos años y ha sido procesado por un delito de disparo.

Fiscal.—¿Cuando usted fué al establecimiento de Josefa Marina, estaba allí Emilio Buznego?

—No le conocía.

—¿Qué pasó en dicho establecimiento?

—Cuando salimos de él porque nos echó la dueña, yo me asomé a la puerta y no encontré el caballo que tenía allí. Pero sin darme tiempo a nada recibí sin saber de quién una bofetada en la cara, cayendo al suelo casi sin sentido. Cuando quise recuperarme, ya me habían dado cinco puñaladas en la cara y tenía encima de mí a varios individuos.

—¿Cuántos eran?

—Tres.

—¿Era alguno de los procesados?

—No lo pude saber porque me cegaba la sangre de las heridas.

♦♦♦♦♦

**Banco Asturiano de Industria y Comercio**

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a sus accionistas, por cuenta de las utilidades del ejercicio en curso, un dividendo activo de VEINTE PESETAS por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo, a partir de día 2 del próximo mes de Julio, contra el cupón número 52 de las acciones, en las oficinas de este Banco, en Oviedo; en las Sucursales y Agencias de Avilés, Llanes, Infiesto, Arriendas, Moreda, San Esteban de Pravia, Turón, Villaviciosa y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado.

Oviedo, 25 de Junio de 1928.— El Consejero Delegado, Nicanor de las Alas Pumariño.

GABARDINAS TRINCHERAS

**Las Pañerías**

**Se vende**

una mula de 1,68 metros de alzada, muy fuerte. Informarán en «Tornillería del Nalón» de La Felguera.

—¿Conocía usted a José Puerma?

—No, señor.

—¿Intervino alguien en la reyerta?

—No recuerdo.

—¿Llevaba usted pistola?

—Sí, señor.

—¿Tenía usted licencia?

—No, señor.

—¿Usted disparó?

—No lo sé. Cuando intentaban quitármela, yo la empuñé por la culata, y en el esfuerzo para guardarla, se disparó.

Señor Muñoz de Diego.—¿Dice usted ahora que fueron tres las personas que se le echaron encima?

Procesado.—Sí, señor.

—¿Siempre dijo usted que eran tres?

—Siempre.

—¿Usted estaba embriagado?

—Sí, señor.

PRUEBA TESTIFICAL

Amparo Alvarez estaba en la casa de Josefa Martínez, en la que vió a los tres procesados. Cuando éstos salieron las mujeres cerraron la puerta del establecimiento, y nada vieron de lo ocurrido fuera.

Aunque en un principio aseguró con certeza que estaban en el establecimiento los tres procesados, luego dice que no recuerda bien si estaba Félix Uría, para terminar afirmando rotundamente que allí no se encontraba este procesado.

Avelino Benito, es sobrino del interfecto, y tiene catorce años. Afirma que vió salir de la taberna a los tres procesados; que Edmundo preguntó por su caballo y que al mostrarsele Emilio Buznego, Edmundo echó mano a la pistola. Viendo el ademán, Emilio le dijo: —¡Pistolas a mí!...— Y se arrojó sobre él, derribándole en tierra, ayudado por Félix Uría, intentando arrebatarle la pistola que tenía en la mano. Pero en aquel momento llegó José Puerma y los separó, y cuando se disponía a levantar a Edmundo, éste hizo un disparo. José exclamó: —¡Ay que me has matado, a pesar de salvarte!...— Y cayó al suelo.

Rita González, es la viuda del interfecto José Puerma.

Manifiesta que se encontraba en el balcón esperando a que llegara su esposo. A dos metros del balcón estaban los que reunían, y cuando se asomó vió a Edmundo tirado en el suelo y a otros dos hombres encima de él. Estos eran Félix y Emilio. Vió llegar a su marido y le dijo que no se metiera en el asunto y que entrara en seguida en casa. Bajó a abrirle la puerta y oyó decir a uno de los que pegaban a Edmundo: —A ver dónde tienes esa pistola.— José no hizo caso de su esposa, y dirigiéndose al grupo trató de separarlos. Félix Uría huyó rápidamente. Y José cogió por un brazo a Emilio y le llevó un trecho. Luego volvió hacia el herido a quien preguntó: —¿Qué te pasa hombre?— Y cuando se disponía a levantarlo del suelo, Edmundo se incorporó e hizo el disparo.

Josefa Marina relata lo ocurrido en su establecimiento en la forma ya expuesta.

Braulio Otero, asegura que no vió a Félix Uría en la taberna de Marina. En lo demás está con forme con lo ya manifestado.

Teresa González, es hermana de la viuda de Puerma, y coincide exactamente con lo manifestado por ésta.

Josefa Fernández bajaba por la carretera, vió a Edmundo en el suelo y sobre él a dos personas. Momentos después escuchó el sonido del disparo.

Celestino López afirma que se encontró con Edmundo cuando marchaba después de herir a Puerma, manifestándole que le habían pegado, pero que él había dado un tiro a quien no lo merecía.

Alfredo Barredo comparece ante la Sala, pero resulta que nada sabe del asunto.

LAS CONCLUSIONES

Terminada la prueba testimonial se dió lectura a las declaraciones del interfecto y al dictamen de autopsia.

Finalmente el fiscal y el acusador privado elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Landeta, defensor de Edmundo del Rosal, modifica sus conclusiones en el sentido de considerar que su defendido no es autor del delito de homicidio que se le inculpa, y que en caso de serlo existen en su descargo las atenuantes de falta de intención y arrebató y obcecación.

El señor de La Justicia, defensor de Emilio Buznego, afirma que su patrocinado no es autor de los hechos a que se refiere este sumario, pero caso que se le aprecie esta responsabilidad, existe a su favor la eximente cuarta.

El señor Loredó eleva las suyas a definitivas.

LOS INFORMES

Seguidamente cada una de las partes emitieron sus respectivos informes, haciéndolo de manera muy elocuente y documentada.

Dado lo avanzado de la hora, dichos informes fueron todo lo concretos que el caso permitía.

La causa está pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala de lo Criminal: Avilés.—Contra José María Redondo Sordía, por el delito de robo.

Abogado, señor Orche. Procurador, señor Cabal.

Lena.—Contra Herminio García González, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor Uría (don Rodrigo). Procurador, señor Tamés.

Sala de lo Civil: Gijón.—Pleito promovido por don Manuel Fernández Acebal, con don Servando Martínez Zabaleta y otros, sobre pago de setas.

Abogados, señores Ayesta y Alvaro Iglesias (don Luis). Procuradores, señores Sors y Cabaña.

Ponente, señor Vázquez.

VISTILLAS

Mañana, como sábado, se celebrarán las vistillas que tienen pendientes ambas Salas.

SENTENCIAS

Villaviciosa. — Condenando a Emilio Alonso Pedrajas, por el delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al pago de doscientas pesetas de indemnización.

Villaviciosa. — Condenando a Alejandro Pando Sánchez, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de ciento veinte pesetas de indemnización.

Oviedo. — Condenando a José López Brenlla, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Siero. — Condenando a Luis Vega Iglesias, por dos delitos de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional por cada uno de dichos delitos.

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

### Ayer terminaron las sesiones de este mes y no habrá nuevos plenos hasta Octubre

Concluyó la discusión del proyecto de Tribunales de amparo al ciudadano, aclarándose algo el asunto, pero no del todo.—Algunos comentarios.

#### LA ULTIMA SESION

Ayer, a las cuatro y veinte, se celebró la última sesión plenaria del presente mes.

Hasta Octubre ya no se volverán a celebrar más plenos.

Presidió Yanguas, y en el banco azul tomaron asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública.

Se lee el acta, siendo aprobada.

#### LOS INTERVENTORES DE FONDOS MUNICIPALES

El señor Alvarez Vicente explica su interpellación, censurando la creación del cargo de interventores de fondos municipales, con carácter general, diciendo que debe limitarse a los Ayuntamientos que tengan ciento cincuenta mil pesetas, por lo menos, de presupuesto.

Los que no tengan este presupuesto no pueden costearlo.

El ministro de la GOBERNACION dice que se está estudiando la forma de que los pueblos tengan interventor de fondos, y si no es posible a todos, pueden juntarse dos Ayuntamientos al efecto de tener un interventor común. Es más, puede nombrarse interventores de fondos por distritos.

#### EL DESAHUCIO DE LOCALES ESCUELAS

La señorita Sagredo reclama garantías para la permanencia de los locales destinados a escuelas de instrucción primaria, pues ahora están amenazados de desahucio 16 de éstos, en Barcelona, quedando sin enseñanza, mientras se busquen otros, nada menos que 1.600 niños y niñas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se está estudiando el asunto de la reforma de la ley de inquilinato, y que con ella se resolverá la petición que hace la asambleísta.

#### ORDEN DEL DIA

#### EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

El señor URANGA explica su interpellación contra el decreto que adjudica a las Universidades el patrimonio de las fundaciones docentes, afirmando que esto es imposible de realizar.

El señor CALLEJO le contesta dándole las oportunas explicaciones.

#### EL HISPANOAMERICANISMO

El señor CALATAYUD habla del estrechamiento de relaciones entre España y las repúblicas norteamericanas de habla española.

Elogia lo que se ha hecho para estrecharlas, pero hace falta más.

Hace entrega al Gobierno de unos periódicos americanos, los que se dicen cosas poco agradables para España.

El marqués de ESTELLA dice que agradece al señor Calatayud interés por el asunto del hispanoamericanismo, y las palabras de elogio que ha tenido para el Gobierno.

En cuanto a los periódicos americanos dice que recibe diariamente testimonios de cariñosa adhesión de América, y si hay algunos periódicos que escriben cosas desagradables para España, esto no tiene importancia, pues este mal lo padecen todos los países.

Habla de las relaciones de España con sus emigrados en América y otros países.

A este propósito elogia la la-

bor del Cardenal Primado, realizada en su viaje por el Sur de Francia, por lo cual es acreedor de un homenaje.

Añade que el Cardenal se ha impuesto esta penosa misión costeándose él mismo el viaje, y resaltando los frutos de esta misión.

#### EL TRIBUNAL DE AMPARO AL CIUDADANO

El señor ARGENTE, en nombre de la comisión, pronuncia un formidable discurso, defendiendo el nuevo tribunal, afirmando que no daña a la administración de Justicia y tampoco la menoscaba.

Se extiende en consideraciones muy atinadas sobre la diferencia entre uno y otro tribunal, mereciendo sus palabras grandes aplausos.

Termina diciendo que todos los que han combatido el dictamen, no han expuesto razones convincentes de la inutilidad del Tribunal de amparo al ciudadano, y afirma que es una institución de lo más democrática que se conoce.

PEREZ BUENO.—¡Valiente de mócrata está hecho S. S.!

ARGENTE.—El proyecto podrá tener algunas imperfecciones en su redacción, pero para eso está aquí la Asamblea, con objeto de corregirlas.

PEREZ BUENO.—¿Es ese el nuevo régimen, señor presidente del Consejo?

El marqués de ESTELLA.—Nada tiene que ver que el señor Argente haya sido ministro para que el proyecto de Tribunal de amparo al ciudadano sea defendido con razones y elocuencia por el ex ministro señor Argente.

El señor ARGENTE termina elogiando la iniciativa del marqués de Estella y felicitándole.

#### DESCANSO

A continuación se suspende la sesión por media hora, reanudándose a las ocho. Los asam-

### TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas

de señores oculistas

Escandalera, 6- Telef 8-20

PAÑOS NOVEDADES 1928

### Las Pañerías

Viernes 29 en La Feiguera

Fiestas de S. Pedro

Certamen del Trabajo

Partido de foot-ball

Real Oviedo-Cultural Leonesa

El cocktail

"DRAGON"

es de un gusto exquisito

Pruébelo V.

Helados de todas clases

bleístas felicitaron al señor Argente por su discurso.

#### CONTINUACION

A esa hora vuelve a ocupar la presidencia el señor Yanguas, estando en el Banco Azul los ministros ya citados.

Sigue el debate sobre el tribunal de amparo al ciudadano.

El señor BIENPICA dice que se debe abrir una información pública para conocer la opinión del pueblo sobre este Tribunal.

El señor MONEDERO declara que la ley moral suple a la ley escrita y en sus principios debe asentarse la soberanía.

El señor TRILLO afirma que la Magistratura se sacrifica por servir a la Justicia, y que el proyecto debe de tener una misión social, pero no debe tener la de revisión de fallos de los tribunales ordinarios.

Dice que el marqués de Estella recogió en esta ley los defectos de las actuales en materia de procedimientos, que según ha dicho el ministro de Gracia y Justicia, con ellos la administración de Justicia es lenta y cara, pero estos defectos pueden corregirse por medio de una reforma que sería llevada a cabo en cinco o seis meses.

No hace falta asomarse a las fronteras de España para orientarse en materia jurídica, pues hace mucho tiempo que los españoles en materia legislativa marchamos a la cabeza del mundo civilizado.

Pregunta al marqués de Estella: ¿Por qué no acomete Su Señoría la reforma de la administración de Justicia, ya que tanta falta hace y tantos arresos tiene Su Señoría para ello?

El marqués de ESTELLA da las gracias a todos por su intervención en el debate.

Hace grandes elogios de la Magistratura española.

Afirma que el Tribunal de amparo al ciudadano no entorpecerá la acción de la Justicia y constituirá una alta representación social y además, con este Tribunal, se da gran auge al ejercicio de la ciudadanía, evitándose con el mismo dolores y desgracias.

Este tribunal estará formado en los pueblos por el párroco, el médico y el maestro y otras personas más significadas.

Trata de la labor y virtudes de los magistrados.

Cita el caso de un magistrado de Barcelona que era gobernador, que cuando el golpe de Estado del 13 de Setiembre, se negó a abandonar el cargo hasta conocer de manera fidedigna el llamamiento al Poder del general Primo de Rivera.

Termina diciendo que los que combatieron el proyecto no lo hicieron con razones básicas, sino que se salieron algo del fondo de la cuestión.

A continuación se da por terminada la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

#### COMENTARIOS

En los pasillos de la Cámara hubo varios corrillos comentando la discusión del Tribunal de amparo al ciudadano.

Uno de estos grupos estaba formado por La Cierva, Pradera, Pérez Bueno y otros significados asambleístas.

Estella se acercó a este grupo, manifestándoles que la mayor parte de los que habían tomado parte en la discusión del tribu-

nal de amparo al ciudadano no lo habían hecho claramente, hablando de otras cosas, menos del proyecto.

Pradera le replicó diciéndole que él intervino en el debate, combatiendo el dictamen, porque entendía, y lo dijo claramente, que menoscababa la independencia de los Tribunales ordinarios.

Usted—continuó diciendo y dirigiéndose a Estella—defiende el proyecto ahora, pero ya veremos cuando vaya a firmarlo cómo lo meditará más!

Estella insistió en la defensa de su iniciativa, citando varios ejemplos prácticos de un pueblo pequeño, donde no conocen los preceptos y la fórmula para justificar un derecho, siendo muchas veces despojados de éstos, por algunos enredosos.

Afirma que es una creación eficaz la de estos tribunales, los cuales no revisarán los fallos de los tribunales ordinarios, sino que son, como el nombre lo indica, de amparo de derechos ciudadanos, no ejercidos por variedad de causas.

#### NUEVO ASAMBLEISTA

También dijo el presidente que había sido nombrado asambleísta el jefe de su secretaría auxiliar señor Cuervo.

#### DESPUES DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

Terminada la sesión de la Asamblea, Estella salió a los pasillos, conversando con varios

asambleístas sobre los incidentes registrados durante los debates.

Estella manifestó que se contraba satisfechísimo del resultado del debate sobre el Tribunal de amparo al ciudadano, debate que ha quedado terminado, que será entregado a los minutos para que introduzcan modificaciones que se crean oportunas y luego de bien estudiado enviarlo a la "Gaceta".

Yanguas manifestó a los periodistas, con quienes habló al rato, que había terminado el debate del Tribunal de amparo al ciudadano, y que, como ya queda dicho, después de un nuevo examen y de ver el Gobierno razones que abonan, será enviado a la "Gaceta" para ser publicada la Ley correspondiente.

El sábado, a las seis de la tarde, se reunirá en la Asamblea la sección de Leyes Constituyentes, asistiendo a la reunión el marqués de Estella.

Durante el mes de Julio continuarán reuniéndose las distintas secciones de la Asamblea, continuando el examen de todas las labores pendientes.

El ministro de Fomento da a los periodistas que había conferenciado con los asambleístas aragoneses y las autoridades de Zaragoza, para fijar los acuerdos que habrán de celebrarse

## PRINCIPADO

### VARIETES

Hoy a las 4, a las 7 y a las 10

**Spaventa** el mago de la canción argentina

**Goyesca** estrella del baile. Repertorio personalísimo y exclusivo. Danzas exóticas.

GRAN POPULAR CINEMA. Hoy, El pequeño cornetín por Jackie Coogan (Chiquitín)

Empresa "Julio César"  
Cinematógrafo  
Hoy, a las 4, 7 y a las 10  
Corazón intrépido  
por Billie Dove y George O'Brien

Empresa "Julio César"  
Cinematógrafo  
Tenga V. presente que nuestro estreno de hoy Corazón intrépido pertenece a la categoría de gran superproducción



La inminente primera actriz Lola Membrives que actúa en el Campo

**CAMISERIA INGLESA-Uría, 34**

**FERNANDEZ Y ARROYO**

Teléfono 1360

**Novedades para señora y caballero**  
**Artículos para regalo ::: Camisas a la medida**

motivo de la inauguración del túnel de Canfranc.

El presidente de la Diputación de Coruña con los comisionados gallegos y los asambleístas visitaron en la Asamblea al ministro de Hacienda, hablándole del próximo derribo del edificio mu-

seo de aquella ciudad y solicitan do su apoyo para que se les conceda otro edificio donde poder instalar el referido museo.

Sobre la organización de la Unión Patriótica en Sevilla conferenciaron extensamente Benjumea y Cruz Conde.

**TEATRO CAMPOAMOR SABADO 30**

**GRANDIOSO ESTRENO !BENDITA SEAS!**

Preciosa comedia de costumbres argentinas

Martivillosa creación de **Lola Membrives**

**INFORMACION DEPORTIVA**

**Risko vence al gigante negro, Goodfrey, por puntos**

Ante la final del campeonato de España

**RISKO VENDE POR PUNTOS A GODFREY**

Nueva York.—El tantas veces aplazado combate entre el austroamericano Risko y el gigante negro Godfrey se ha celebrado, por fin, esta noche.

La crítica se encontraba dividida al enjuiciar las posibilidades de triunfo de los combatientes, y desde luego se estimaba que la pelea sería muy reñida.

El ex campeón mundial Jack Dempsey, confirmando las declaraciones publicadas hace días, daba como seguro vencedor a Risko, por considerar a éste mucho más científico y lo suficientemente resistente para soportar los duros golpes de Godfrey.

La pelea resultó competida, con iniciativa de Risko en parte de los asaltos, acumulando puntos con su boxeo preciso y su gran valentía, que anulaban en parte los esfuerzos del gigantesco negro, que también logró dominar en varios momentos de la pelea.

El fallo de los jueces proclamando vencedor por puntos a Risko al finalizar la contienda, fué muy discutido.

**MAS DETALLES**

Nueva York.—Se ha celebrado el combate Godfrey-Risko.

Asistió numerosísimo público.

La pelea resultó reñidísima desde su iniciación. Fué proclamado vencedor por puntos Risko, según el fallo dictado por los jueces Pudgy, Cleveland y Baker, que juzgaron el combate.

Esta decisión originó grandes discusiones y protestas entre los partidarios de uno y otro pugil. Parte del público estimaba que el combate fué tan igualado que difícilmente podía darse un vencedor; en cambio, algunos signficados críticos deportivos que presenciaron la pelea desde los primeros puestos del ring, adjudicaban cinco asaltos al negro Godfrey, y tres a Risko y dos igualados.

**ANTE LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA**

Santander.—Hoy sábado llegarán a esta capital los jugadores de la Real Sociedad, habiéndolo hecho ya los del Barcelona.

Ambos equipos confían en el triunfo.

El equipo de la Real estará formado por los siguientes jugadores:

Eizaguirre, Arrillaga, Zaldúa, Amadeo, Marculeta, Trino, Bienzobas, Mariscal, Cholín, Ilundain y Yurrita.

Trino y Amadeo están todavía lesionados.

Kiriki no juega por no haber curado de la lesión que sufrió en los anteriores encuentros recrudescida en su actuación durante el torneo olímpico.

El Barcelona se alineará como la otra vez, menos el portero Platko, que será sustituido por Soler; pero esto aún no es seguro.

**DICE MARCULETA**

Nosotros vamos muy animados y dispuestos a jugar con toda nobleza, ahora bien, si los catalanes empiezan con su juego sucio, como la otra vez, nosotros responderemos en la misma moneda.

Vamos a jugar el todo por el todo, y no nos dejaremos arrebatar el triunfo por martingalas.

En cuanto al árbitro dijo que no sabía nada, suponiendo que hoy sábado estará ya designado.

**LA VUELTA A FRANCIA**

Ayer se corrió la décima etapa de la vuelta ciclista de Francia, con un recorrido de 323 kilómetros, llegando en primer lugar Le Duc, que empleó doce horas, veintisiete minutos y veintidós segundos.

**Teatro Campoamor**

Compañía de alta comedia

**Lola Membrives**

HOY viernes HOY

A las 6 3/4 A las 10 1/2

**3.ª de abono**

La hermosa comedia de

**BENAVENTE**

**Señora ama**

magná creación de **LOLA MEMBRIVES**

**Declaraciones amorosas**

Soulié, decía: "Si os declaráis, la mujer virtuosa contestará, "no"; la apasionada, "sí" y "no" y la coqueta, ni "sí" ni "no". Hoy contestarían afirmativamente todas las mujeres, si se las hablase de adquirir los nuevos lápices de negro-sombra, "Humo de Sándalo" para embellecer y dotar de misterio a los ojos. Precio, 1 peseta y 1.25. En pastel, estuche, 3.75. Fabricado por Florealia, creadora del supremo Jabón "Flores del Campo".

Pruebe usted

las riquísimas

ensaladillas

"Dragón" y "Rusa"

**BAR Dragón**

**En Valencia se denuncia a una mujer que curaba a millares de enfermos con agua bendita y bendiciones**

**Se cuentan casos verdaderamente portentosos.-El día de San Juan curó a doscientos enfermos desahuciados de los médicos.-Detalles de la odisea de un langreano, en Venezuela**

**SUCESOS Y NOTICIAS**

**LA ODISEA DE UN LANGREANO**  
Se encuentra en Madrid Gerardo Fernández, natural de Sama de Langreo, que procede de Venezuela.

Manifestó que estuvo diez años en una mazmorra inmunda, sin haber cometido crimen ni delito alguno.

Detalla la prisión de San Carlos, en Venezuela, donde estuvo recluido y sujeto a tormentos bárbaros.

Además de meterle preso, le despojaron de toda su fortuna y sobre su cabeza, cual la espada de Damocles, tenía un artefacto de muerte, que allí llaman el sombrero de Bolívar, que era su eterna pesadilla.

Cuenta también que estuvo una vez muy enfermo, llegando a perder el conocimiento, volviendo en sí cuando se disponían a arrojarle a la playa de San Carlos.

Así, y por este estilo, contó otra porción de crueldades, dejando para otro día el relato de su fuga de la prisión, que, según él, es una cosa muy interesante de la que daremos cuenta a nuestros lectores.

**LO DE TODOS LOS DIAS**

Madrid.—En la carretera de Extremadura pereció en accidente automovilista Felipe Pérez y resultaron heridos graves Julio Rodríguez y Nicasio Agudo.

**SE SUICIDA POR CELOS**

Esta mañana, en el puente de Toledo, Antonio Barrios, advirtió el cadáver de una mujer flotando en las márgenes del río.

Resultó ser el cadáver de Trinidad Gómez, de cincuenta y cuatro años de edad, que se arrojó desde el puente al agua en un arrebato de celos, pereciendo ahogada.

**CUATRO HERIDOS EN UNA EXPLOSION**

San Sebastián. — En una fábrica de jabones de Lizariturri se encontraban trabajando Benito Múgica, Ignacio Ibázar, Dionisio Ochoa y Martín Midain.

De repente se escuchó en toda la fábrica una fuerte detonación con ruidosa rotura de cristales, y ayes de dolor a continuación.

Los obreros acudieron a uno de los departamentos donde trabajaban los expresados obreros, a los que encontraron gravemente heridos, pues había ocurrido una importante explosión debida a la rotura de una soldadura autógena.

**AGRESION A UN SERENO**

Barcelona.—En la calle de Trujillo esta madrugada Salvador María agredió al sereno Baldomero Povedano, cuando éste pretendía detener al primero como sospechoso.

El sereno resultó con el pie izquierdo fracturado.

**REGRESO DE AUTORIDADES**

Barcelona.—Han regresado de Madrid el alcalde de esta ciudad y el Rector de la Universidad.

Mañana regresarán el gobernador civil, el militar y el capitán general.

**SOCIEDAD RECREATIVA CLAUDI SURADA**

Barcelona.—Por orden gubernativa ha sido clausurada la Sociedad recreativa "La Alianza".

Parece ser que con motivo de la última procesión del Corpus Christi varios socios de "La Alianza", se mofaron con palabras groseras de algunos individuos que pertenecen a la Unión Patriótica, y que figuraban entonces en la expresada procesión con su bandera.

**EL CURANDERISMO**

Valencia.—El subdelegado de Medicina denunció a la curandera Natalia Capilla, que ejercía clandestinamente en una clínica instalada en el Huerto del Santísimo, donde acuden diariamente buscando la salud más de 800 enfermos.

Al entrar el Juzgado, los porteros creyeron que eran nuevos clientes de Natalia y les ofrecieron número para esperar su turno.

La presencia de los empleados judiciales produjo cierta alarma entre los enfermos. La curandera les calmó diciéndoles que estaban todos amparados por Dios.

Ante el juez declaró la curandera que curaba con bendiciones y agua bendita, y que se limitaba a recibir una limosna solamente.

Añadió que el día de San Juan curó a más de doscientos enfermos desechados por los médicos, y recogió unas 5.000 pesetas.

Hoy, al llegar el Juzgado, había en el Huerto del Santísimo más de mil clientes de todas las clases sociales.

La Prensa dedica extensos comentarios al asunto de la curandera Natalia Capilla. Esta tiene cuarenta y tres años, y es natural de Alberique.

Además de la clínica instalada en el Huerto del Santísimo, tiene otra ambulante por los pueblos de la Ribera.

Jamás curandera alguna ad-

quirió tanta popularidad, y se calcula que a diario acudían a la clínica alrededor de un millar de personas, entre ellas algunas muy conocidas.

Los encargados de dar el número a los clientes eran los porteros, y como secretaria tenía a una señorita de la alta sociedad valenciana.

Era público en Valencia el funcionamiento de dicha clínica, y la fama de la curandera se extendía por toda la provincia.

Se contaban curas verdaderamente milagrosas. Ahora es de suponer que se prohíba que continúe ejerciendo.

El Juzgado ha tomado declaración a la curandera sin adoptar medida alguna.

El suceso es comentadísimo.

**Tres solicitudes para una plaza de verdugo**

Tánger.—Al implantarse la guillotina en la zona francesa, se estudia la cuestión de si nombrar verdugo o utilizar los servicios del de Argel.

Mientras se decide sobre el caso, han llegado tres solicitudes para el puesto de verdugo.

Una de ellas, de un aviador de la gran guerra, el cual cree hallarse en las condiciones necesarias para ocuparlo; otra, de un sargento de ametralladoras, también de la gran guerra, que dice estar bastante habituado al espectáculo de la muerte, por lo que se estima en circunstancias inmejorables, y otra de un individuo que ha declarado que se calla las condiciones que reúne para el cargo hasta conocer las de los restantes aspirantes, pero que estima que nadie podrá quitarle la plaza cuando se separen las dotes que reúne.

**El buen vino es el complemento de la buena comida**

**PEDID MURRIETA**

**Elmejor vino español de la Rioja**

**Clinicas Odontológicas de Rafael Triviñ Vinck**

**DENTISTA**

**LA FELGUERA**

Consulta:

De diez a una y de seis a siete  
Calle de Jesús F. Duro-Teléfono 11

**POLA DE LAVIANA**

Consulta:

De dos y media a cinco  
Calle de Salustio Reguera

**Lunes y días festivos no hay consulta**

**NEGOCIO LUCRATIVO**

En la Gran Plaza del Carmen, en Gijón, se traspaşa estupendo local de esquina

Informes: Instituto, 20

GIJON

# Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

Esta Sociedad ha sido constituida hace veintiocho años para la explotación de minas y fábricas siderúrgicas y sus actividades comprenden actualmente los antiguos establecimientos fabriles de Duro y Compañía y de la Compañía de Asturias, y las explotaciones hulleras de Herrero Hermanos, Unión Hullera y Felgueroso Hermanos, cuyas concesiones abarcan una extensa zona en la parte más rica de Asturias, como son los términos municipales de Langreo, San Martín, Laviana y Siero.

El capital social es hoy de 77.500.000 pesetas, y el Consejo de Administración está formado por los señores siguientes: Don Valentín Ruiz Senén, Presidente; don Víctor Felgueroso y don Félix Herrero, Vicepresidentes; Marqués de Fontalba, don Xavier Lafite, don Juan Manuel Urquijo, Marqués de Aledo; don Julián Velázquez, Marqués de Amurrio; don Juan Tomás de Gandarias, don Miguel Manella, Conde de Rosillo; don Idefonso G. Fierros, don Constantino Felgueroso y don Secundino Felgueroso, Vocales.

**FABRICAS DE LA FELGUERA.**—Las instalaciones de estas fábricas son de las más modernas, contando con los últimos adelantos en todos los servicios principalmente en los talleres de Laminación y en la fundición de tubos.

En el proyecto de mejoras para realización inmediata figuran la mejora de los servicios auxiliares de La

minación, la construcción de una nueva batería de hornos de cok, la instalación de aparatos para la depuración de los gases de los Altos Hornos y el aprovechamiento de estos gases, así como los procedentes de los hornos de cok, en los talleres de aceros y de Laminación.

Producen estas fábricas hierros y aceros laminados en barras de todas clases y formas para el comercio; viguería y demás hierros de construcción; chapas, planchas y planos anchos para construcciones civiles y navales; chapas especiales para calderas; carriles para minas y Ferrocarriles de vía ancha y estrecha, y acero extra-dulce marca X, equivalente al hierro sueco. Los productos de estas fábricas han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Funde tubería verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 mmm. de diámetro interior, probada para todas presiones, y acero moldeado en todas sus aplicaciones. Construye armaduras metálicas, puentes, vigas armadas, cribas, chapas perforadas y trabajos de gruesa calderería. Para la perforación de chapas cuenta con una máquina de las más modernas, con la que pueden hacerse perforaciones de adorno, además de toda clase de perforaciones para usos industriales.

**MINAS DE CARBON.**—Con una capacidad de extracción superior a 1.000.000 de toneladas anuales, la buena



EN LA FELGUERA.—La salida

RELOJERIA SUIZA

DE

**JOSE NUÑEZ**

La Felguera

En esta Casa encontrará Vd. los mejores relojes de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Taller montado con maquinaria y herramienta moderna.

**OPTICA:** armazones de gafas y lentes de los últimos modelos con el afamado cristal «Roca».

## EMILIO FERNANDEZ VAQUEROS

Depósito de aguardientes y licores de Francisco Serrano, de Oviedo, y de los afamados chocolates

«MAYO»

Servicio a domicilio

Este prestigioso y acreditadísimo industrial viene desde hace más de veinticinco años trabajando con toda honradez, habiéndose conquistado con su seriedad en el negocio una numerosísima clientela que le distingue y aprecia

Calle Wenceslao González LA FELGUERA (Asturias)

calidad de los carbones es bien conocida en toda España y en importantes ciudades extranjeras que los han empleado en fábricas metalúrgicas y en fábricas de gas, obteniendo con ellos tan buenos resultados como con las mejores clases de carbón inglés.

Producen estas minas carbones gruesos y menudos de todas clases y tratados en los hornos de cok y en el taller de Subproductos de La Felguera se obtienen de ellos un excelente cok metalúrgico, alquitrán deshidratado para el asfaltado de las carreteras, benzoles autolavado, quitamanchas, solvente; sulfato amónico con el 21 por 100 de nitrógeno, brea creosotada y aceites pesados para motores semidiesel y para impregnación de traviesas.

## Salón Conchita

Peluquería de Señoras

Especialidad en el corte de pelo, lavado de cabezas y ondulación Marcel

Servicio a domicilio por las mañanas

Barrio Urquijo

LA FELGUERA

DROGUERIA DE

## Juan Montiel Arboledas

Gran surtido en perfumería :: Específicos :: Aguas minerales y vidrios planos :: Material eléctrico y - fotográfico - Pinturas - Barnices - Esmaltes - Ortopedia -

Calle de Melquiades Alvarez - Telf. 57

LA FELGUERA

Sucursal en LADANA

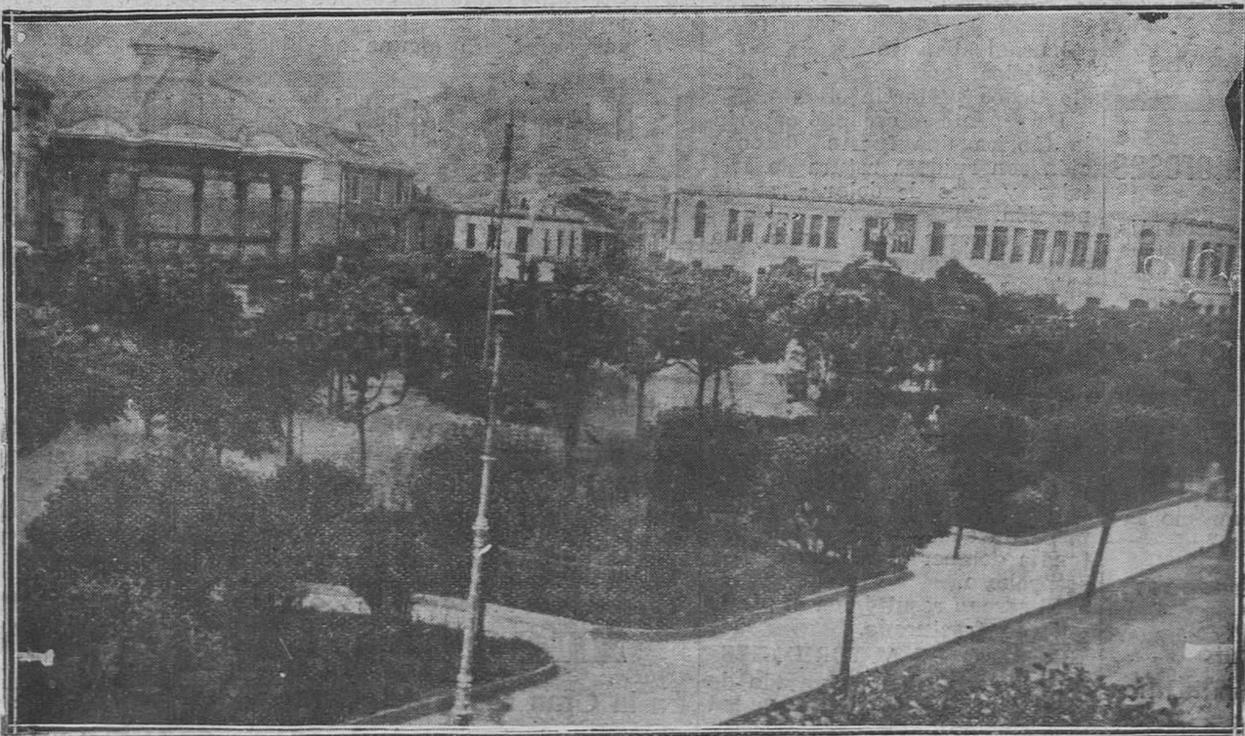
Gran depósito de materiales de

## DE FLORENTINO

Pidanse presupuestos para toda clase de obras

Calle de Celestino Cabeza

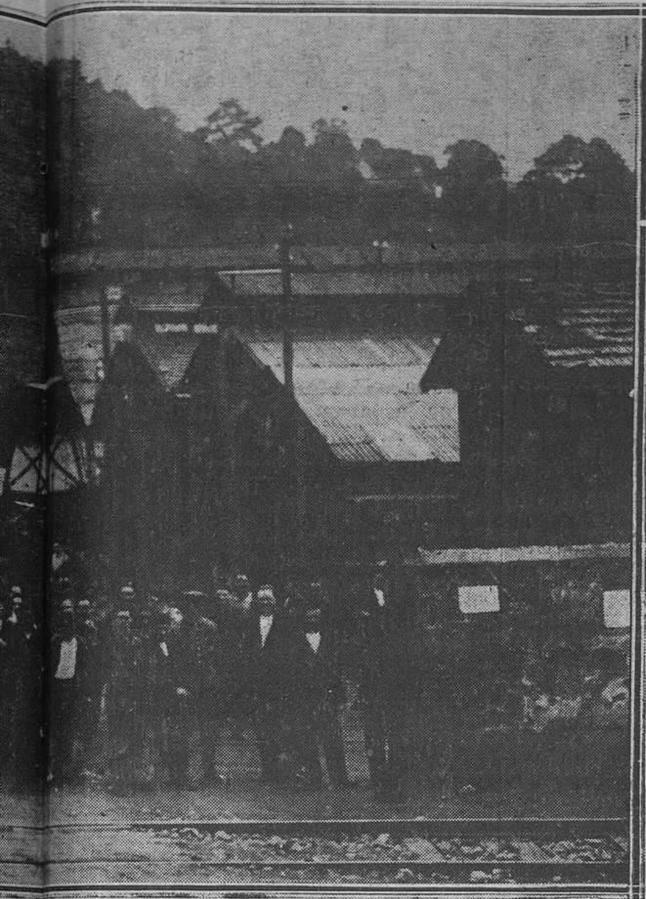
LA FELGUERA



LA FELGUERA.—Un trozo del Parque «Dolores Fernández Duro». Al fondo el hermoso edificio de la Escuela de Artes y Oficios, donde está instalada la exposición de los trabajos del Certamen. (Foto Soto)

# LA FELGUERA

Mañana  
Página de La Felguera



La sala de la Fábrica.

(Foto Mena)

La mayor preocupación actual de esta Empresa es la grave crisis que atraviesa la extracción hullera, y para vencerla y mantener la producción de años anteriores, no omite esfuerzo ni sacrificio alguno. Con este fin acaba de profundizar el pozo de Mosquitera en el cual están haciendo las instalaciones de la superficie y la preparación de las labores interiores que abarcarán una extensa y rica zona. Este pozo habrá de reunir las mejores condiciones técnicas para la seguridad de los obreros y para la explotación conveniente de los yacimientos de carbón.

También tiene el propósito de instalar en breve un taller para destilar a baja temperatura unas 250 toneladas diarias de carbones de calidad inferior, lo que supondrá un alivio más para la situación actual.

ferreteria y Almacén de Maderas

DE

**Daniel Leguina**

Calle Melquiades Alvarez - La Felguera

**Primitivo Busto**

Ultramarinos y Paquetería - Bebidas

Representante en Langreo de los acreditados vinos del **Xoveru**, de Gijón.

Se sirven comidas y aperitivos a precios muy económicos

Calle de González Carreño - La Felguera

de construcción y sanitarios

**INO FERNANDEZ**

instalaciones higiénicas. Economía y prontitud

(frente a la Plaza cubierta)

(ASTURIAS)

SOCIEDAD ANONIMA

## “Cooperativa Eléctrica de Langreo”

Al recoger lo más notable entre las actividades felguerinas en sus diversos aspectos, no podemos prescindir de mencionar en el industrial, aunque sólo sea someramente, a la importante Sociedad Anónima “Cooperativa Eléctrica de Langreo”, con domicilio social en esta localidad, que sin exageración podemos poner como modelo entre las de su clase.

Constituida dicha Sociedad hace poco más de cuatro años, con objeto de producir energía eléctrica utilizando carbones de calidad inferior de muy difícil aceptación en el mercado, a fin de ceder aquélla a sus socios al menor precio posible, vino entonces a cubrir una necesidad que grandemente se dejaba sentir entre los elementos industriales del Concejo de Langreo y sus limitrofes, siendo su constitución un poderoso aliciente para la creación de alguna nueva industria y para la ampliación de otras ya existentes. Como su consecuencia podemos citar que grandes empresas consumidoras de la energía eléctrica producida por las Centrales de “C. E. L.” se apresuran a electrificar muy importantes instalaciones confiadas en la garantía que esta Sociedad les ofrece por su buena marcha y regularidad en el servicio de la energía que aquéllas precisan para el pleno desarrollo de sus labores.

Como dato elocuente que señala claramente la impor-

tancia que rápidamente va adquiriendo dicha Sociedad, citaremos su producción en los cuatro años de vida, incluyendo en la misma la generada por sociedades hidroeléctricas con quienes tiene establecidos contratos de intercambio de energía:

Año	1924	Kw-h.	19.699.970
»	1925	»	22.425.910 o sea el 13,80% de aumento sobre 1924
»	1926	»	29.333.960 » 48,90 » »
»	1927	»	38.978.980 » 97,86 » »

Al frente de la “Cooperativa Eléctrica” figura hoy como Director Gerente, el culto ingeniero de Minas don José Alemany Soler, persona competentísima en cuestiones eléctricas.

El Consejo de Administración está compuesto de la siguiente forma:

Excmo. señor don Valentín Ruiz Senén, presidente; don Secundino Felgueroso, vicepresidente; don Víctor Felgueroso, don Constantino Felgueroso, don Antonio Nucio Villegas, Excmo. señor conde de Mieres, don Eugenio Quintana y don Juan Sitges, vocales.

El cargo de secretario del Consejo de Administración lo ejerce don José Cabrera, ilustrado ingeniero de Minas, que hasta hace poco ocupó con gran acierto el deseado puesto de Director Gerente de tan floreciente Empresa.

Bar Restaurant “Nuevo Mundo”

**Fermín Canga López**

Sidra de Nava - Marisco - Taquinos

Aperitivos - Licores

CAFETERA EXPRES “PAVON”

Plaza de la Iglesia **La Felguera**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

“LA MORAL”

Esta Casa tiene por norma desde su fundación la elaboración de los más puros, exquisitos y mejores, chocolates. Debido a que en su composición solo entran cacaos de las mejores procedencias, la fama de estos riquísimos chocolates es tan grande que se han impuesto en todas partes.

Depósito exclusivo de la Fábrica de Cervezas “La Estrella de Gijón”

Fábrica de Seltz y Gaseosas

Viuda de Antuña

Calle Jesús F. Duro

LA FELGUERA



LA FELGUERA.-Un grupo en la puerta de los talleres en construcción de Duro Felguera.

(Foto Mena)

# Detalles del accidente del "Italia"

Por el general Nobile se conocen nuevos detalles de la catástrofe del "Italia".  
La causa del aterrizaje de la aeronave fué debida a concluirse la esencia, por haber empleado en el vuelo debido al viento contrario, mayor número de horas de lo previsto.

En el descenso, explica Nobile, la barquilla en que él iba chocó violentamente contra el suelo, constituido por un enorme banco de hielo, causando este accidente, como ya hemos dicho ayer, la muerte del primer maquinista, Vicente Pomella, el cual fué enterrado allí por sus compañeros.

Después de esta barquilla, el dirigible, aliviado del peso de la misma, se remontó de nuevo, viendo los tripulantes que habían quedado sobre el hielo, cómo el "Italia" seriamente averiado y sin gobierno, era arrastrado por el viento en dirección Nordeste, pudiendo distinguir poco después a unos diez kilómetros de distancia, que se producía una gran columna de humo, que ellos atribuyeron al incendio del tanque de gas al caer al suelo por haberse desprendido del dirigible.

Añade Nobile que el grupo formado por el profesor Malgren y otros dos más, al separarse del otro grupo con el propósito de llegar andando al Cabo Norte, disponía de víveres para cuarenta días y elementos para resistir los rigores de las regiones árticas, pero iban desprovistos de armas.

Indica que este grupo debe hallarse a un radio de acción de 50 kilómetros del lugar donde estaba él.

Seguindo estas indicaciones, dos aviones salieron a buscarlos.

Hay más detalles, de los cuales unos se harán públicos más adelante, pero otros no serán dados a la publicidad por formar parte del informe reservado del Gobierno italiano.

### CENSURAN A NOBILE

Oslo.—Todos los periódicos noruegos censuran a Nobile al acceder a salvarse él primero entre todos los tripulantes del "Italia".

## DE INTERES PARA OVIEDO

La "Gaceta" publica el nombramiento de profesor de francés del Instituto de Oviedo a favor de don Gonzalo Suárez.

## TIEMPO Y TEMPERATURA

La temperatura máxima de ayer fué de 45 grados en Badajoz y Albacete, y la mínima de seis sobre cero en León.  
Los pronósticos para hoy son buen tiempo, con tendencia a tormenta en algunas provincias.

## Es asesinado el jefe de una banda terrorista

Chicago.—Anteanoche fué asesinado en esta ciudad el agente electoral Big Tim, que era también uno de los más significados jefes de las bandas terroristas que intervienen en las luchas políticas de Chicago.

Fué asesinado a la puerta de su casa, mientras se enteraba del contenido de una carta urgente, por unos desconocidos que estaban en un automóvil frente a dicha puerta.

Con este motivo han comenzado en Chicago las luchas sangrientas entre los terroristas y la policía, habiendo ya por dicha causa varios muertos y heridos.

La gente pacífica de la ciudad está alarmadísima.

**Teatro Jovellanos**  
HOY viernes HOY  
a las 4, 7 1/4 y 10 1/4  
la gran película Paramount  
**Perdida en París**  
creación de  
**BEBE DANIELS**

## Proyecto sobre el servicio militar

El Gobierno madura una interesante reforma en orden al servicio militar, que intensificará la educación ciudadana del recluta, al propio tiempo que favorecerá su ulterior destino en la vida civil y aliviará este capítulo del presupuesto de Guerra.

Uno de los aspectos de la reforma consistirá en organizar el destino a Cuerpo de modo que no prospere el absentismo, es decir, que el recluta no se sienta rebajado al recibir la licencia, al volver a su terruño.

# Al cerrar la edición

## EL REY DE ESPAÑA EN FRANCIA

L'Havre.—Antes de embarcar con destino a Londres, el Rey de España, verificó una excursión a los palacios del Loira y Saint Miel.

## EL REY EN LONDRES

Londres.—El Rey de España ha llegado a Londres acompañado del duque de Miranda y del embajador de España, señor Merry del Val.

## EL NUEVO LANDRU

Marsella.—La policía ha verificado algunos registros en la finca en que se cometió el último asesinato del nuevo Landru.

Por cartas y otros documentos encontrados por la Policía ha venido a descubrirse que se trata de la reproducción de Landru y que el criminal seguía los mismos procedimientos que el célebre criminal.

## HAMBRE EN CONSTANTINOPLA

Londres.—Telegrafian de Constantinopla que el hambre está produciendo grandes estragos entre las poblaciones de distintas ciudades debido a que las cosechas han quedado totalmente destruidas.

## EL NUEVO GOBIERNO ALEMÁN

Berlín.—Muller presentó a Hindenburg la siguiente lista de ministros que compondrá el nuevo Gobierno alemán:

- Canciller, Muller, socialista.
- Comunicaciones y Territorios ocupados, Gerard, nacionalista.
- Negocios extranjeros, Stresemann, populista.
- Instrucción pública, Severing, socialista.
- Trabajo, Vissel, socialista.
- Economía, Courtis, populista.
- Hacienda, Hilferding, socialista.
- Justicia, Coch, demócrata.
- Defensa nacional, Goroener.
- Alimentación, Peitris, demócrata.
- Correos, Sthadzul, populista bávaro.

Las principales comisiones están presididas por elementos socialistas.

## Las características del nuevo avión de Franco

Sevilla.—La Prensa publica una interesante información sobre el proyectado vuelo del comandante Franco alrededor del mundo, a bordo del "Numancia". El avión es de tipo "Dornier" Nipper Wall".

Comenzó a construirse el mes de Setiembre de 1927.

Lleva cuatro motores tipo Nipper, con dos propulsores y dos tractores que dan un rendimiento de quinientos caballos de fuerza.



# Notas locales

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo don Arturo Alvarez Bustelo, El Toto, quien se dirige a Ribadesella con el fin de instalar en aquella importante villa un magnífico restaurant y balneario.

## FARMACIAS DE TURNO

Día 29 de Junio de 1928.  
Hoy quedarán abiertas desde la una de la tarde, las siguientes:

Señor Márquez, Jovellanos, 1.  
Señores Asensio y Pola, Uría, 23.

## LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDORO

El domingo se celebrará la fiesta Sacramental de esta parroquia, con misa solemne y sermón, a las diez y media de la mañana.

Por la tarde, a las cinco, saldrá la procesión, que recorrerá las calles de años anteriores, y a la cual encarecidamente se invita a los feligreses, entre los que se distribuirán las velas a puerta del templo.

## ASOCIACION DE CARIDAD

En las oficinas de la Asociación de Caridad se han recibido 100 vales por otras tantas raciones de la Cocina Económica, para mañana sábado, que serán distribuidas entre los pobres que se corre esta Asociación en sufragio del alma de don Pedro Quirós (q. e. p. d.)

## PROTESTO

La Dirección de los Registros y del Notariado, en telegrama al decano de este Colegio Notarial, declara inhábil para protestos el día 30 del mes actual.

## En el Principado

# DOS DEBUTS

Spanventa, el ya conocido cantador de aires argentinos, reapareció anoche en el elegante teatro, con repertorio de bellas y sentidas canciones.

Ventajosamente juzgado por todas las críticas, no seremos nosotros quienes descubramos ahora las facultades y el arte de este ya famoso estilista; consignemos, sí, que el público le dispensó una cariñosísima acogida y que todas sus canciones fueron rematadas por nutridos aplausos.

En cuanto a Goyescá es una de las pocas bailarinas de positivo mérito que hemos visto desfilar por nuestros escenarios. Tan de valor nos ha parecido su actuación, y tan poco sería lo que de ella podríamos decir en estas líneas que esperamos a consagrarle en otro número todo el espacio que su labor admirable requiere. La voz que dentro de los bastidores acompaña a sus bailables es asimismo una agradable y simpática novedad.

Día de éxitos ha sido para el Principado el de ayer, y a buen seguro que han de serlo también los venideros.

## La Felguera

# En el "Pilar Duro"

Hoy, viernes, 29, se proyectará la hermosa e interesante película de ambiente asturiano, titulada "Bajo las nieblas de Asturias", completamente reformada.

Durante la proyección y acompañados por gaita y tambor entonarán canciones asturianas los conocidos niños huérfanos de Cifra Santa Ana y una simpática joven felguerina.

za. Lleva cuatro depósitos con tanques para trescientos y cuatrocientos litros de gasolina y otros dos tanques de mil doscientos litros.

Todas estas instalaciones han sido llevadas a cabo por Ruiz de Alda.

En construir este magnífico avión han sido empleados 107 obreros españoles y 17 extranjeros.

Sa ha tardado seis mil horas, faltando tan sólo para terminarle la pintura del mismo.

Los cuatro motores del avión funcionarán al mismo tiempo.

Podrá llevar catorce toneladas de carga, pudiendo despegar con una provisión de ocho mil litros además del peso mencionado.

## El Niño de la Palma está sano y salvo

Ayer circuló insistentemente el rumor por Oviedo de que el aplaudido diestro Cayetano Ordóñez había perdido la vida en un accidente de automovilista.

Nosotros nos pusimos al habla con nuestra Agencia informativa, quien nos asegura que tal noticia carece en absoluto de fundamento, y que el Niño de la Palma, afortunadamente, se encuentra sano y salvo, y con muchas ganas de venir a Oviedo a torear las corridas de San Mateo.

## Regia distinción

El marqués de las Torres de Mendoza, secretario de Su Majestad el Rey, ha escrito a la ilustre presidenta de la Acción Católica de la Mujer, doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Lúarca, una afectuosa carta remitiéndole un retrato del Monarca, con afectuosa dedicatoria autógrafa, como prueba de la simpatía y consideración del Soberano a aquella distinguida dama.

## PRUEBE USTED los ricos bocadillos del BAR Dragón desde 0'40 pts.

## Balneario de Corconte

Clima de altura. Muy tónico para nerviosos. El agua perfecta, insustituible, de incomparable historia clínica, la más indicada para los enfermos del riñón, vejiga, la que hace expulsar cálculos, arenillas, ácidos úrico, y lava la sangre. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico y gotosos.

TEMPORADA: Primero de Julio al 30 de Septiembre. NUEVO PALACIO HOTEL, todo confort, habitaciones con baños, independientes, selectísima cocina y repostería, espléndidos salones, HOTELES Y HOSPEDERIAS para clases modestas. Teléfono interurbano y telegráfico.

Automóviles desde REINOSA, SONCILLO, ONTANEDA y BURGOS. Ferrocarril del Norte a Reinosa. Ferrocarril de la Robla a Soncillo.

Pídanse folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36 SANTANDER.

## BURSATILES

### BOLSA DE MADRID

Día 28 de Junio de 1928

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	76,40
4 por 100 Exterior	91,30
5 por 100 Amortizable 1920	96,00
Id. 1917	94,50
Id. 1926	105,00
Id. con impuesto	94,10
Id. sin id	105,05
Deuda Ferroviaria	6 104,00
Cédulas B. Hipotecario al 6	112,50
» » » al 5	101,25
» » » al 4	93,25

### VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	000,00
B. Hipotecario de España	500,00
Banco Español de Crédito	445,00
Banco Río de la Plata	240,00
Banco Hispano-Americano	000,00
Tabacos	240,00
Explosivos (viejos)	1300,00
Explosivos (nuevos)	1290,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	604,00
Alicantes	588,00
Acciones Sociedad Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferentes)	153,00
Azucarera (ordinarias)	55,00
Azucarera sin estampillar	00,00
Azucarera estampilladas	00,00
Acciones Duro-Felguera	71,50
Oblignes. Fábrica Mieres	00,00

### CAMBIOS

Francos	23,90
Francos belgas	00,00
Libras	29,53
Liras	00,00
Dólares	6,06
Marcos oro	

## Carrera breve y sin gastos

Por 8,50 pesetas en Oviedo y 9,25 por correspondencia, se enviará certificado, un tomo, 32 por 22 de la importantísima teneuría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneuría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

## Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don Salvador Marquín, Fruela, 22 (Librería Internacional).

Caduca el día 25 de Julio.

# Liquidación por cesación del negocio Joyería, Platería y Relojería

Grandes rebajas de precios hasta el 30 de Junio

Arturo Rodríguez Fontán-Oviedo Uría, 28 - Ventas al contado

DEL MUNICIPIO OVETENSE

## Un representante de Asturias

EL CAMINO A SAMA DE GRADO

Ayer mañana se reunió la Comisión Permanente del Municipio, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una comunicación de la Diputación provincial, en la que pide se determine el plazo acordado para la construcción del camino de Trubia a Sama de Grado. Se le contesta que el plazo es de ocho meses y que las obras se harán por contrata.

DE LA UNIÓN DE MUNICIPIOS

También se lee una comunicación de la Unión de Municipios, en la que luego de dar cuenta de los principales acuerdos adoptados en la asamblea de Zaragoza, en relación con la mayor vitalidad del organismo. Entre estos acuerdos figura el de conceder representación en la entidad a un representante del sector de Asturias, así como que este representante sea designado por el Municipio de Oviedo.

Los presentes quedan enterados, determinándose que sea el pleno el que designe el representante.

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA EN LA MATORRA

La instancia de don Manuel Méndez, que desea construir una casa en La Matorra, pasa a informe del ingeniero municipal, para que se concrete la contestación que se solicita con arreglo a las disposiciones vigentes.

PRESUPUESTO RETIRADO

Se acuerda retirar el presupuesto de construcción de dos calles de acceso al cuarto depósito de aguas.

RESTABLECIMIENTO DE UNA FUENTE

Accediendo a los deseos del señor Sarandesés, se acuerda restablecer la fuente que había en el Pontón de Vaqueros, y que se había quitado sin que para ello hubiese ninguna razón ostensible.

ASUNTOS APROBADOS

Y luego se van aprobando los asuntos siguientes:

El expediente de obras de reparación en las escuelas de Udrión.

La instancia de don Manuel Rivas, que desea sustituir por otro un mirador en la calle de G. del Valle.

La de don Toribio Carranceja, para levantar un tabique en una casa de la calle del Sol.

La de don Laureano Bayón, para reformar el piso primero de la casa número 12 de la plaza de la Constitución.

La de la Diputación, para construir un pabellón en la Residencia provincial.

La de don Cipriano Martínez, para sustituir un mirador en una casa de la calle de Altamirano.

El abono de exceso de acera construída por don Armando

Montes, en San Lázaro, frente a su casa.

La moción proponiendo el derribo de la casa en la calle de Azcárraga esquina al Campo de la Vega.

La liquidación de tubería de hierro colocada en la plaza de Arica.

La de la tubería de conducción de agua a Pumarín.

La de las obras de apertura de un pozo para dotar de agua a las escuelas de San Claudio.

Las instancias de varios particulares, que solicitan acometidas de agua en sus casas.

El acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una torre en el parque de bomberos.

La de conducción de las aguas a la Corredoría.

La de don Baltasar Huerta, que desea reconstruir la pared de una cuadra en Tudela de Veguín.

La de don Manuel Martínez, para colocar materiales de construcción en una parcela de Godos.

La de don Francisco Alvarez, para hacer varias obras en una casa de Otero.

La de don José Alonso, para construir un muro en el patio de una casa en la carretera del Cristo de las Cadenas.

La de don Faustino Rodríguez para extraer arena y piedra en Vidayas (San Esteban de las Cruces).

La de don Laureano Suárez, para construir una casa en Sograndio.

La de don Angel Martínez, para construir una casa en San Claudio.

Y el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta del camino de Trubia a Sama de Grado.

PETICION DENEGADA

Se deniega la petición de don José Gil, para construir una casa en Naves.

UNA SUBVENCION

Accediendo a los deseos de doña Aurelia Fernández Bayo hija del maestro que fué de las Segadas durante muchos años, don Carlos, se le concede una subvención de 104 pesetas.

UNA PETICION DEL SEÑOR FUENTES

Por último el señor Fuentes formula la petición de que se proceda a la mayor brevedad a la liquidación y distribución de los sobrantes del presupuesto de 1927, a fin de destinar una parte de estos sobrantes al arreglo de la calle del Vaseo en Trubia, que se halla en condiciones pésimas.

El señor alcalde promete complacerle.

## El mundo de los deportes

EL PARTIDO DE HOY EN LA FELGUERA

Como saben nuestros lectores, esta tarde, a las cuatro y media, en el campo de la Barraca, de la Felguera, jugarán el Real Oviedo y la Cultural leonesa.

El equipo ovetense estará formado por los siguientes jugadores:

Oscar Calichi y Trucha; Cubano; Abdón y Mieres; Chuché, Caramelero, Zabala, Barril y Tamargo.

Como suplentes van Mariscal y Urrutia.

Se cita a todos estos jugadores para que estén hoy, a las tres y media, en el Bar Langreano, al objeto de tomar los coches que les conducirán a la Felguera.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Reina gran interés entre los aficionados por volver a presenciar el encuentro Real Oviedo-Osasuna de Pamplona, que tendrá lugar el próximo domingo.

Antes de este partido habrá otro de infantiles seleccionados por el entrenador del Real Oviedo.

EL VIAJANTE DE COLONIALES

F. C. Cita a todos sus elementos para constituir el equipo que jugará el domingo con el Paqueteros F. C.

La reunión hoy, a las once de la mañana, en casa de don José González.

El capitán, Luis Campomanes (hijo).

UN GRAN PARTIDO EN VETUSTA

Esta tarde, a las cuatro, en el campo de Vetusta, se jugará el primer partido de eliminatoria del Campeonato de segunda, entre el Club Cantábrico de Gijón y la Sportiva Ovetense.

## ESPECTACULOS

CAMPOAMOR

A las seis y tres cuartos y a las diez y media. "Señora ama".

JOVELLANOS

A las cuatro, a las siete y cuatro y diez y cuarto. "Esposas pugilistas". "Perdida en París".

## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

La conmemoración de San Pablo santos Marcial, Alpiniano, Austriano, Cayo, León, Lucila, Emiliania, Basíldes, Ostiano.

del puesto de esta villa don Juan Blanco, con su joven y bella esposa Vicentina Junquera.

LA VUELTA AL MUNDO EN BICICLETA

El lunes pasado estuvieron en nuestra villa, los súbditos alemanes que se proponen recorrer el mundo en bicicleta.

Durante todo el día se dedicaron a dar conciertos por las calles, que como día de mercado estaban muy animadas. Que la suerte les acompañe.

# Gijón-Avilés-Sama

Gijón

LA PROXIMA FERIA DE MUESTRAS Y EXPOSICION AGROPECUARIA

En la visita que una Comisión de la Feria de Muestras y Exposición agropecuaria hizo al conde de Cienfuegos para hablarle de asuntos relacionados con este certamen, ofreció un premio de 500 pesetas para el lote de cuatro yeguas de la raza del Sueve, que acudan a esta exposición.

ENTRADAS

Arantza Mendi, general, Bilbao.

Rabat, vacío, Almería.

Jonen Muren, pinos, Puente-venne.

J. Verdaguer, general Coruña.

Alhambra, general, Santander.

Arnabal Mendi, vacío, Sagunto.

M. Arnús, vacío, Barcelona.

Sotón, vacío, Bilbao.

Mariovi, general, Santander.

María Santiuste, fd. d.

Ana, vacío, San Sebastián.

Río Navia 2, vacío, Avilés.

SALIDAS

Anciola 3, general, Avilés.

México, fd. d.

Covadonga, fd. Navia.

Severina, carbón, Vigo.

César, general, Bilbao.

Evaristo, fd., Vegadeo.

Puerto de Vega, carbón, Limpias.

Azantza Mendi, general, Montevideo.

R. de Bikuña, fd., Valencia.

J. Verdaguer, fd., Santander.

Avilés

DE LA ESCUADRILLA AEREA

Habiendo llegado a esta villa un cabo y seis soldados del servicio de Aviación, y habiendo anunciado que en viaje de instrucción y prácticas llegaría una escuadrilla aérea a la playa de Salinas, compuesta de 17 hidroaviones, se congregó en la citada playa, inmenso gentío con el objeto de presenciar la llegada de los aviones. Después de tres horas largas de espera, nos comunican, los aviones no han podido

de la Coruña a causa del fuerte viento, y más tarde, o sea en la noche, transmiten desde Salinas que la mencionada escuadrilla no nos visitará, habiendo salido para León la tropa antes citada. ¡Vaya por Dios! ¡la cosa tiene mucha gracia!

SOCIAL

Llegó a Salinas don Manuel A. Buyla, presidente del Club Náutico de aquella playa.

Sama de Langreo

LAS VERBENAS DE SAN JUAN Con extraordinaria animación se han celebrado en esta villa las dos estupendas verbenas que anualmente organiza la sociedad de festejos de Santiago a su beneficio.

Tuvieron estas fiestas por marco, el Campo de Torre de los Reyes, el cual estaba muy bien iluminado con potentes arcos voltaicos.

Hablar de las bellezas que en estas dos noches se reunieron en Torre de los Reyes, lo creemos innecesario, pues basta decir que allí acudieron la mayoría de las jóvenes langreanas, las cuales realizaban su belleza con preciosos mantones de Manila y pañolones.

Tanto la banda municipal como los organillos y la música del país, no cesaban en toda la noche de lanzar sus alegres notas, para regocijo de la juventud, que bailaban sin cesar.

En la noche del día 26 se rifó el precioso mantón de Manila que regalaba la Directiva como obsequio a las bellas langreanas, habiendo sido agraciado el número 744 del que resultó ser poseedor el joven Rufino Rodríguez, de la vecina parroquia de Lada.

Satisfecha puede estar la entusiasta Directiva de Santiago del éxito de estas dos verbenas y que ello le sirva de estímulo para preparar el programa grande de las fiestas de este año.

LAS HORAS EXTRAORDINARIAS DE LOS EMPLEADOS DE CONSUMOS

En el negociado de consumos, que ya hemos dicho es uno de los mejor administrados de nues-

tro Ayuntamiento, se han amortizado siete plazas que quedaron vacantes y para poder atender el extenso servicio de este negociado, sus empleados se ven obligados a trabajar diariamente horas extraordinarias, cuyas horas, la Comisión de arbitrios del Municipio acordó abonarles con el 15 por 100.

Pero este acuerdo al ser reafirmado por la Comisión Permanente y al ponerse a discusión tal asunto algún teniente de alcalde pidió que quedara ocho días sobre la mesa para proceder a su estudio. Más de esto hace ya tres semanas y se han celebrado otras tantas sesiones y nadie se volvió a acordar más de las horas extraordinarias de los empleados de consumos.

DE EXAMENES

Después de brillantes ejercicios en la Escuela Normal de Oviedo, ha aprobado el segundo año de maestra, con brillantes notas, la bella y simpática señorita Sofía García Díaz.

También obtuvo honrosas calificaciones en el mismo centro de enseñanza, la distinguida langreana y muy gentil y encantadora señorita Lucinda Álvarez Valdés.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

VIDA SOCIAL

Muy en breve será pedida la mano de una hermosa y gentil señorita langreana para un culto ayudante facultativo de minas que accidentalmente se encuentra entre nosotros.

Procedentes de Madrid llegaron a esta villa, donde pasarán una temporada en casa de su hijo el culto ingeniero de Duro-Felguera, don Pedro Lainez, los señores don Pedro Soler y su distinguida esposa doña María Esteban de Soler de Canella, a quienes acompañan sus bellísimas hijas Rosita y Marujita Soler de Canella.

Sean bien venidos.

REGRESO

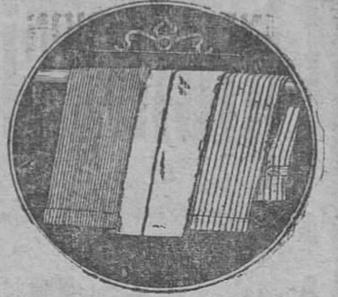
Después de haber pasado una larga temporada de descanso en Noreña ha regresado a esta villa el activo y culto guardia civil



# Recordamos a Vd.

que para trajes, gabardinas, trincheras, americanas fantasía, pantalones novedad, camisería y confecciones en general, la casa preferida por el público, por ser la que más surtido presenta y vende más barato.

MI TIENDA - Uria 30. - Teléf. 1358 - Pañería-Sastrería de primer orden



## Reunión del pleno de la Diputación

### En cinco años se invertirán ocho millones cien mil pesetas en la construcción de caminos vecinales

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió el pleno de la Diputación provincial en sesión extraordinaria, para tratar de las bases que propone la Comisión gestora de la Mancomunidad de Diputaciones para concertar con el Banco de Crédito Local un empréstito de 300 millones de pesetas para invertirlos en caminos vecinales.

**LECTURA DE UNA CARTA**  
Preside la sesión el presidente señor Alas Pumarino, y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, señor Mantilla, dió lectura a una carta que remite el presidente de la Diputación de Madrid, el cual manifiesta que como consecuencia de las facultades concedidas a la Comisión gestora de la Mancomunidad, y de acuerdo con el ministro de Hacienda, se ha convenido en concertar con el Banco de Crédito Local un empréstito con arreglo a las bases que se les remite, las cuales habrán de ser aprobadas por el pleno de la Diputación, remitiendo copia del acta en donde se haga constar la conformidad del empréstito.

#### CANTIDAD QUE CORRESPONDE A LA DIPUTACION DE OVIEDO

Del empréstito que haga la Mancomunidad podrá corresponder a la Diputación de Oviedo ocho millones cien mil pesetas, que serán invertidas en la construcción de caminos vecinales por espacio de cinco años, con el interés del uno por ciento, admitiéndose como garantía la subvención que el Estado otorga a la Diputación para caminos vecinales, debiendo realizarse la primera operación antes del día 10 de Julio próximo.

#### BASES PARA LA CONTRATACION DEL EMPRESTITO

Se leyeron luego las bases para la contratación del empréstito, que son las siguientes:

Primera. Con la denominación de Cédulas de Crédito local interprovincial. Emisión especial para vías y obras provinciales, el Banco de Crédito Local de España emitirá, por cuenta de la Mancomunidad de Diputaciones, títulos al portador, por el importe inicial que resulte de capitalizar el cómputo de las subvenciones anuales destinadas por el Estado al estudio, replanteo, construcción y liquidación de caminos vecinales y la economía obtenida durante el período de emisión entre dichas subvenciones y el servicio de intereses.

Dicho importe será puesto por el Banco a disposición de la Mancomunidad, con arreglo a lo previsto en las estipulaciones quinta y sexta.

La característica especial de esta emisión consiste en la garantía del Estado, mediante la anualidad que corresponda, durante treinta años, que se consignará en el Presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, con destino a la amortización e intereses de las cantidades que inviertan las Diputaciones en el estudio, replanteo y liquidación de caminos vecina-

les como consecuencia de la aprobación de las presentes estipulaciones, de acuerdo con el artículo primero del Real decreto-ley de 11 de Abril último; por tanto, como garantía específica de esta emisión, el Estado se obliga a consignar en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Fomento (Capítulo 20, artículo único, concepto primero) las cantidades necesarias para atender al servicio de intereses y amortización; teniendo en cuenta que el pago de intereses dará comienzo en el segundo semestre del año actual, y que desde el segundo semestre del 1933 hasta el primer semestre de 1958, ambos inclusive, el Estado habrá de consignar cantidad bastante para pagar los intereses y amortización, todo ello de acuerdo con lo prevenido en la estipulación cuarta. Dichas cantidades destinadas al pago de los intereses y amortización de esta emisión las percibirá el Banco de Crédito Local de España de acuerdo con lo que se previene en la estipulación quinta.

Se completará la garantía con todos los bienes y valores que forman el activo del Banco de Crédito Local de España y con la general de las Diputaciones contratantes.

#### EL INTERES QUE DEVENGARAN

Segunda. Dichas cédulas devengarán el interés anual del cinco por ciento, pagadero trimestralmente el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre, y se amortizarán en veinticinco años por sorteos semestrales, a partir del primero de Julio de 1933. Esta emisión constará de una sola serie de títulos con valor nominal de 500 pesetas.

Las cédulas tendrán la consideración de efectos públicos cotizables en las Bolsas oficiales, pudiendo constituirse con ellas fianzas y depósitos provisionales o definitivos en la contratación con la provincia o con el Municipio.

Tercera. El tipo de la primera puesta en circulación de cédulas no será inferior al de 95 por ciento.

Con respecto a las puestas en circulación segunda y siguientes, el tipo de emisión será fijado por la Mancomunidad y el Banco, teniendo en cuenta la cotización en las Bolsas oficiales españolas durante los seis meses anteriores al acuerdo.

Caso de no ofrecer el mercado condiciones favorables, podrán aplazarse de común acuerdo las puestas en circulación.

Cuarta. El Consejo de Administración del Banco fijará el momento de cada puesta en circulación, ajustándose a las normas previamente convenidas con la Mancomunidad, y el tipo y condiciones de su colocación previo informe favorable del Consejo de inspección del Banco, del cual formará parte, para estos efectos una representación de las Diputaciones de régimen común, como se indica en la estipulación octava. De cada pues-

ta en circulación se dará cuenta al ministro de Hacienda.

#### PLAZO EN QUE CIRCULARA LA EMISION

La emisión, en la cuantía total en que quede fijada, circulará dentro del plazo previsto de cinco años, que finaliza en 30 de Junio de 1933, ajustándose el importe de cédulas de circulación en cada uno de los años que comprende dicho plazo, a las cantidades que acuerde el Comité, una vez conocida la distribución anual que resulte de lo solicitado por cada Diputación.

Prevía autorización del Ministerio de Hacienda se podrá reducir el volumen anual de las puestas en circulación acumulando en los ejercicios siguientes, dentro del período de cinco años, el importe de las reducciones, hasta alcanzar la cantidad fijada, como importe total de la emisión. Los sobrantes de la consignación prevista en cada ejercicio para atender al servicio de intereses, se librarán de todas suertes trimestralmente, abonándolos el Banco proporcionalmente en la cuenta de cada Diputación.

Quinta. Acordada por la representación de las Diputaciones y el Banco de Crédito Local una puesta en circulación de cédulas, y verificada ésta, su importe será abonado por el Banco a cada una de las Diputaciones en la cuantía que resulte de la distribución fijada por el Comité.

Con objeto de prestar la elasticidad conveniente para la debida eficacia de la operación, el Banco facilitará las transferencias o compensaciones de unas a otras cuentas que lo soliciten previa conformidad de la Corporación, cuyo saldo haya de transferirse.

Se tendrán en cuenta para el abono total de los importes de la emisión el volumen máximo que a cada Diputación corresponda con arreglo a la respectiva subvención anual, fijada en la relación inserta en la "Gaceta de Madrid" número 313, fecha 9 de Noviembre de 1927, y aumento consiguiente a la capitalización de las economías previstas en la estipulación primera.

#### EL SORTEO DE AMORTIZACION

El primer sorteo para la amortización de las Cédulas en circulación, se verificará en el segundo semestre del año 1933, abonándose el importe de las Cédulas amortizadas y así sucesivamente durante los años siguientes, hasta el primer semestre de 1958, en que termina la amortización total.

Con respecto al servicio de intereses y amortización, el Ministerio de Fomento cuidará de librar trimestralmente al Banco las cantidades que en cada caso correspondan, con arreglo a las liquidaciones trimestrales que el Banco elevará a dicho Ministerio, las cuales serán satisfechas en 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Setiembre y 1 de Diciembre, con cargo a la subvención

anual que se obliga el Estado a consignar de acuerdo con la estipulación primera y que figurará en su Presupuesto de Gastos. (Concepto primero, artículo único del capítulo 20).

Sexta. El importe de cada puesta en circulación se abonará en las cuentas abiertas por el Banco a las Diputaciones, en la proporción que corresponda, adeudándose lo que resulte por diferencia entre el valor nominal y el tipo de emisión, impuestos y gastos comprendidos en el concepto c) de la estipulación séptima, todo ello fijado de acuerdo con las estipulaciones tercera y séptima. Del saldo de dicha cuenta podrán disponer las Diputaciones mediante certificación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial respectiva aprobatorios de la inversión.

Los saldos de las cuentas devengarán a favor de las Corporaciones provinciales el interés máximo que autorice el Consejo Superior Bancario. Su importe se destinará íntegramente a las finalidades de esta emisión.

Séptima. El Banco de Crédito Local de España no podrá percibir por concepto de intereses, comisión y gastos, cantidades superiores a las que a continuación se expresan.

a) Por intereses: el importe de los cupones de las Cédulas en circulación.

b) Por comisión, movimiento de fondos y gestión administrativa: 0,10 por ciento anual acumulado a los intereses.

c) Por gastos e impuestos: los que resulten de la emisión y cada puesta en circulación de las cédulas.

#### LAS FUNCIONES DE FISCALIZACION

Octava. Teniendo en cuenta las funciones de fiscalización que los Estatutos del Banco reservan al Consejo de Inspección del mismo, como órgano auxiliar del gobernador, representante del Estado en el Banco, y la emisión informativa y de control, se le encomienda en las operaciones de esta emisión especial en la estipulación segunda, se aumentará el número de vocales de dicho Consejo con dos miembros representantes de las Diputaciones de régimen común, que tendrán voz y voto en cuantas reuniones celebre dicho organismo auxiliar para decidir las condiciones de cada puesta en circulación y de las particularidades e incidencias de la emisión.

Novena. La Mancomunidad de acuerdo con el Banco, convenirá las normas y detalles de régimen interior para desarrollo y como consecuencia de las presentes estipulaciones.

#### EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Décima. Cada una de las Diputaciones confeccionará, dentro del plazo de quince días, a partir de la aprobación por el Ministerio de Hacienda, de las presentes estipulaciones, un presupuesto extraordinario, consignando el importe de los ingresos procedentes del empréstito, e igual cantidad como gasto para invertir en las finalidades de la operación. Con objeto de que las Diputaciones al confeccionar su presupuesto ordinario hagan figurar las correspondientes consignaciones referentes a esta

operación, el Banco de Crédito Local comunicará en el período de información del presupuesto el importe de la cantidad que habrá de figurar como ingreso procedente de la subvención del Estado, y consecuentemente el gasto para atender el servicio de intereses y amortización.

#### PODRA AMPLIARSE EL PLAN DE CAMINOS VECINALES

Undécima. Sin que ello constituya obligación alguna para el Estado, y con objeto de que las Diputaciones Provinciales puedan ampliar el respectivo plan de caminos o suplir la falta de aportación de las entidades interesadas, podrán concertar operaciones de crédito con el Banco de Crédito Local de España, ampliando la que se especifica en las estipulaciones que preceden; también podrán concertar ampliaciones para atender a cualquiera de las finalidades previstas en el artículo 107 del Estatuto Provincial.

El Banco queda obligado a ampliar el volumen inicial de la emisión en cantidad bastante a cubrir el importe de los créditos o préstamos contratados para las finalidades previstas en el párrafo inmediato anterior y en proporción a las garantías afectadas. Todas las operaciones de ampliación comprendidas en esta estipulación, serán contratadas separadamente por la Diputación respectiva y el Banco.

Estas ampliaciones se concertarán exclusivamente con garantía de recargos, impuestos o recursos que perciban las Diputaciones por conducto del Estado, siendo condición indispensable la de que éstos han de cubrir la carga anual de intereses y amortización y su importe lo habrá de percibir el Banco directamente del Estado, el cual lo deducirá a la respectiva corporación mientras aquellos recursos subsistan legalmente en cuantía suficiente para atender la obligación a que están afectos.

De estas operaciones se dará conocimiento al Ministerio de Hacienda con objeto de que disponga lo más conveniente para efectuar las deducciones indicadas y pagar sus importes al Banco.

Duodécima. Las Diputaciones que no acepten íntegramente las condiciones de las precedentes estipulaciones se considerarán no mancomunadas y comprendidas en el régimen de subvención prevenido en el Real decreto de 12 de Diciembre de 1926.

#### LAS BASES SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD

El interventor de fondos provinciales informa las mencionadas bases en sentido favorable, por considerarlas convenientes a los intereses de la Diputación, y el pleno las aprueba por unanimidad.

A propuesta del ingeniero director de obras provinciales, quedó aprobada la distribución de los ocho millones cien mil pesetas que son los que aproximadamente corresponde percibir a esta Diputación en cinco años:

El primer año se invertirán en la construcción de caminos vecinales, 1.200.000 pesetas; el segundo, 1.600.000; el tercero, 2.500.000; el cuarto, 1.600.000, y el quinto, 1.200.000 pesetas.

Y se levanta la sesión.

INFORMACION REGIONAL

Por nuestros pueblos

Noreña UN HOMENAJE

Programa de los festejos de la Comisión organizadora del homenaje a la ilustre dama y caritativa señora doña Ramona Rionda Polledo, y el ilustre Ayuntamiento de esta villa tiene dispuestos para hoy, 29, con motivo del descubrimiento de la lápida, con memorativa, del nombramiento de hija predilecta, de Noreña de la referida caritativa señora.

Día 29 de Junio.—A las siete y media de la mañana. El estampido de bombas y voladores anunciará el comienzo de la fiesta. Lo mismo indicará a los dormidos la alegre diana que toca-cá apostándose en las principales calles, la banda del batallón infantil R. A.

A las nueve, misa solemne en la capilla del Ecce-Homo.

A las diez y media, desfile del batallón infantil.

A las once y media, concierto por la banda municipal.

A las doce y media, exhibición y colocación de hermosas coronas en la estatua de don Pedro Alonso.

TARDE

A las cuatro, descubrimiento de las lápidas, una a don Manuel Rionda, dedicándole una calle, y otra en el retrato de doña Ramona Rionda, que conmemora el hecho de haberla nombrado el Ayuntamiento hija predilecta del pueblo. A este acto está invitada, y han prometido asistir, las primeras autoridades de la provincia y la Prensa de Gijón y Oviedo.

A las cinco y media suculentos lanchos a los invitados expresamente a él, servido en el amplio salón de conferencias de las sociedades, Benéfica Independiente y Centro Cultural.

A las seis y media, gran romería en el campo del Castañu amenizada por la banda municipal, gaitas y pianillos.

A las diez y media serenata a doña Ramona Rionda y alegre verbena con iluminación a la veneciana, elevación de globos aerostáticos y animados bailes, en los que alternarán tocando la banda municipal, gaitas del país y pianillos.

LA COMISION

Villaviciosa

UNAS FIESTAS

Programa de los actos que como fin de curso se celebrarán en el Colegio Cortina de Priesta,

CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

"El Buen Gusto" de Alfonso Antuña y Buj

Se reciben encargos para bodas y bautizos. Especialidad en platos de postres finos. Caramelos y bombones de las mejores marcas

Calle Jesús F. Duro La Felguera

Bar Camblor

Excelente sidra. Ricos taquinos

Los domingos y días festivos servicio de restaurant a la carta. Aperitivos.

Magnífica bolera. Mariscos

Punto de reunión de los futbolistas.

Tienda de ultramarinos

Calle de Celestino Cabeza La Felguera

hoy 29 festividad de San Pedro y San Pablo.

A las cuatro en punto de la tarde, hora oficial, dará comienzo la función artística, ajustada al siguiente orden:

Primero.—El drama en un acto, desempeñado por niñas del Colegio, "La muñeca".

Segundo.—Ingeniosidades gitanas "La buena ventura".

Tercero.—El juguete cómico, interpretado por niños del Colegio, "Los bombones".

Cuarto.—Entremés en un acto, representado por varias jóvenes alumnas y ex alumnas, "¡Me han robado!".

Quinto.—El sainete en un acto, interpretado por varios jóvenes alumnos y ex alumnos, "Un remiendo fatal".

Sexto.—Monólogo en hablé, original de Pachín de Melás "El

trato de Quicón el Mag etu o un día de ferias".

Séptimo.—Despedida con el himno del Colegio a su fundador.

Sama de Langreo

UNA NOTA DE LA ALCALDIA Iniciada por todo el concejo una intensa y necesaria campaña de socios, con cuyas cuotas re

forzar los ingresos de la asociación de Caridad de Langreo, la Alcaidía ruega y encarece con el mayor interés, al vecindario acoja con cariño dicha campaña y acepte con arreglo a las disponibilidades económicas de cada uno, la invitación que estos días se hace para inscribir en las listas de socios de la benéfica Ins

titución, a quienes hasta ahora no lo eran.

Por modesta que sea la cuota a suscribir, supondrá al sumar

se con las demás, un muy precioso aumento en la recaudación y todo ello permitirá que dicha Asociación continúe cubriendo—y más aún en éstos tiempos de penuria en que las circunstancias han extendido considerablemente su radio de acción—los altos fines que le están encomendados en bien de la humanidad doliente.

El loable espíritu de solidaridad humana siempre acusado, con los mayores relieves en el vecindario langreano, permite a esta Alcaldía abrigar los mayores optimismos con respecto al éxito de la campaña iniciada, motivo por el cual anticipa a cuantos la acojan favorablemente su llamamiento, las más rendidas gracias en nombre propio y en el de la benemérita Institución que tan amplios y humanitarios servicios está prestando.

Tanto en el templo parroquial como en el convento de los padres Pasionistas, se pondrán mesas petitorias para la Buena Prensa.

CRITICA MEREcida

Existe en Mieres, gran disgusto y es motivo de acerba crítica hacia nuestra banda municipal, el viaje que verificará el Oviedo con el fin de amenizar los festejos que en una de las barriadas de la capital se celebran.

Y decimos que la crítica es merecida, debido a que en fiesta tan señalada es tradición que la banda dé sus audiciones en el simpático barrio de Oñón.

Cordova

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar al joven seminarista de ésta de Cordovero, D. Fernando Blanco Zuelán, que dentro de pocos días regresará al Seminario de Oviedo, para opositar al premio en todas las asignaturas que acaba de cursar, cuyo derecho le dan las honrosas calificaciones que ha obtenido.

Con tal motivo nos es muy grato, felicitar sentidamente a su distinguida familia y muy especialmente a nuestro buen amigo D. Fernando M. Zuelán, culto pedagogo de la fundación docente "Martínez Folgueras" de Villamondrid.

También han llegado a Malleza, a pasar las vacaciones, con las "Ordenes Menores" ya recibidas, los muy distinguidos alumnos del Seminario don Juan Fernández y don Manuel S. Feito.

Muy expresiva enhorabuena extensiva a sus apreciables familias y hacemos votos por que perseveren hasta el fin para bien de la Iglesia

Posada de Llanera FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Con la solemnidad debida se celebró en esta parroquia, la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En dicho día hubo comunión general y a las once fué la Misa solemne, la que ha sido cantada por la Masa coral de Coruña, que ha obtenido un éxito brillante. El sermón estuvo a cargo del coadjutor de San Isidoro el Real D. Anselmo Forero que ha estado elocuente.

Terminó tan solemne fiesta con un hermoso motete cantado por la referida Masa coral.

Grandes almacenes de vinos y aguardientes

Celestino Riego Cereales - Ultramarinos Servicio rápido La Felguera

CALLE JESUS F. DURO Sucursal en Gijón - Teléfono 10-86 Cabañales, 60

Julián Terán

PINTOR DECORADOR

Cuenta con personal suficiente para cumplir con cuantas obras se le confien. Dicho personal está asegurado en importante Compañía de Seguros.

La Pomar (antigua casa Rectoral)

La Felguera

INFIESTO - La Sacramental

El pasado domingo se celebró esta vecina parroquia las fiestas de su Patrono y la Sacramental.

Adornado el hermoso templo riza a su digna párroco Sr. Pedrayes en cuanto al ornato de su iglesia se refiera, se celebró la misa de Comunión, siendo muchos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles.

A las once dió principio la misa solemne siendo celebrante el culto párroco Sr. Pedrayes, asistido de los señores Alvaré y Martínez que ejercieron de diácono y subdiácono respectivamente, actuando de maestro de ceremonias el Sr. López.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el coadjutor de Infiesto Sr. Crespo (D. Alfredo) quien pronunció elocuente sermón.

El coro de distinguidas jóvenes de Miravalles (Villaviciosa), donde es oriundo el Sr. Pedrayes cantó con gran gusto y afinación hábilmente dirigidas por su querido párroco D. José María Fernández, la misa coral de Pío X y algunos escogidos motetes.

Terminada la misa, se procedió a la procesión portando el Santísimo bajo palio el Pedrayes asistido de varios señores sacerdotes y seguidos de todos los fieles que llenaban el templo.

Por la tarde hubo animada romería con asistencia de la banda municipal de Infiesto, organillo y música del país.

SAN PEDRO DE BELONCIO FIESTAS

A juzgar por los preparativos y actividad de la junta de fiestas de San Pedro, este año promete

ser de lo más solemne y original.

Por la mañana gran función religiosa en la que predicará elocuente orador sagrado.

Por la tarde la tradicional romería en el espacioso campo de la iglesia, con asistencia de banda municipal de la villa y gaitas y organillos y las consabidas meriendas a juzgar por los pollos y empanadas que están en preparación.

Hermosa y fantástica iluminación con otros fuegos del coloso "Benjamín" pondrán digno remate a las fiestas de San Pedro de Beloncio.

Nuestra enhorabuena por adelantado al digno regente señor F. Acebo, principal agente y a los jóvenes que componen la comisión pro festejos. Que el tiempo les sea propicio.

Avilés

SOCIALES

Con motivo de asistir a la toma de hábito de su hija Asunción, de la orden de Salesas, han salido para Lugo las distinguidas familias de Lobo y R. de la Flor acompañándoles en dicho viaje, los señores de Cuervo-Arango y las señoritas de García de Castro.

También salieron para Santiago de Compostela, las estimadas familias de D. Florentino Avila y Carcia Alvera, con el objeto de asistir a la toma de hábito de sus hijas, en el Convento de Santa Clara.

Para Luanco a pasar la acostumbrada temporada de verano, ha salido con su apreciable familia, nuestro amigo D. Baldomero Valdés Junco.

Ha regresado de Salamanca respués de obtener la máxima calificación en el Doctorado de Derecho Canónico, el culto Coadjutor de la parroquia de San Nicolás de esta villa, D. Elías T. Pascual, a quien muy de veras felicitamos.

BUENA MEJORA

Construidos por la Junta de Obras de este Puerto, han sido abiertos al servicio público en la Dársena de San Juan de Nieva, un magnífico pabellón de retretes de pago y gratuitos, mejora esta tan necesitada y que debiera de extenderse a los muelles Norte y Oeste.

EN SAN CRISTOBAL

Con el esplendor acostumbrado, se está celebrando en esta parroquia, los solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado de la predicación el ilustrado párroco de Santo Tomás, Dr. D. Mateo Valdueza, que es un elocuente orador sagrado y que es escuchado con verdadero agrado por la selecta concurrencia que llena el templo, con motivo del solemne triduo.

Hoy viernes, festividad de San Pedro, tendrá lugar la misa de comunión general y la solemne, que será cantada por un coro de selección Adoradores de Avilés, celebrándose por la tarde, después del ejercicio, la procesión a la que asistirá la notable Agrupación musical "La Duice Melodía"

Nuestra felicitación al celoso Párroco Sr. D. José García Bernardo y a cuantos con el mismo contribuyen a la brillantez de estos solemnes cultos.

Turón

FUNERALES

Ayer jueves, día 26, a las diez y media de la mañana, se cele

Los niños que padecen de escrófula, falta de apetito o están débiles o enfermizos se curan tomando

FIRMUGENOL

Jarabe reconstituyente

braron en esta parroquia los funerales por el eterno descanso de D. José Ortíz Vigil Quiñones q. e. p. d. Sus familiares quedan sumamente agradecidos a cuantos se dignaron asistir a tan piadoso acto.

Ciaño

LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

Convoca a sus socios a la Junta que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el Popular Cinema, para tratar importantes asuntos. Por la Comisión de festejos, El presidente.

Mieres

EL DIA DE LA BUENA PRENSA

La sección de propaganda de la Buena Prensa, ha organizado para hoy, festividad del Apóstol San Pedro, los siguientes cultos: A las ocho de la mañana misa de Comunión general de todas las cofradías. A las once misa solemne, con sermón, que predicará el R. P. Fulgencio del Santo Crucifijo, Pasionista.

Luis A. Díaz Sampil

Abogado-Procuroador

Mieres

(La Villa)

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

**SANATORIO SANTA Rita.**—Para enfermas nerviosas y mentales. Del médico especialista La Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6. Collo-to. Teléfono 773.

## MEDICOS

## CORAZON Y PULMONES

**FERNANDO LANDEta.** De la Beneficencia provincial. Magdalena. 2 segundo. Teléfono 8-31.

**MIRANDA ESPECIALista** corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Durante Julio, Agosto y primera quincena Septiembre. consulta martes, jueves y domingos, 10 a 2. Oviedo. Uría, 72, segundo. Lunes, miércoles, sábados, 10-12, Gijón. Ezcurdia, 20, primero.

**NICOLAS PEREZ.**—Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

## GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

**DIAZ SARRI. MEDico** especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Papiá. Independencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.**—Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

## LABORATORIOS

**DOCTOR E. MENEN-** del Instituto de Higiene y Dispensario antivenéreo, análisis clínicos. Ciriaco Vigil, 3, primero. Teléfono 3-30.

## ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**FERMIN PUMARES** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**MARIO ESCALERA.**—Médico especialista (31 años de práctica) Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4 Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**PEREZ GOMEZ.**—Oculista, Matriz, Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**M. BA. ESTEBANEZ.** 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**JOSE FERNANDEZ** González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.**—Mentales y nerviosas. Uría, 75. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-12.

## ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DOCTOR CARLON** Hurtado. Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DR. MANUEL ESTrada.** Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**DOCTOR GARCIA** Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07

**DOCTOR LUIS AZcoitia.** Del Hospital Trousseau. París, 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**PAULINO PRIETO.**—consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

## ESTOMAGO, INTES-TINOS E HIGADO

**DOCTOR JOSE FERnández.** Consulta, de 1 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casá, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN** Especialista estómago, intestino e hígado. Consulta de 10-12 y de 2-4. Teléfono 10-88. Uría, 28, segundo, Oviedo.

**DOCTOR J. A. CENdín.** Especialista enfermedades aparato digestivo. Reanuda su consulta de 10-1 y 3-5 Uría, 36, segundo. Teléfono 11-53. Oviedo.

**A. VILLAPADIARNA** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8 Teléfono 8-49.

## VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

**DOCTOR ALBERTO** González. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**LEOPOLDO ESCOBEdo.** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

**ENRIQUE G. RICO** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**ENFERMEDADES DE** las vías urinarias, piel, secretas. Médico especialista. Valentín Fernández. De los Hospitales de Madrid. De diez a una y de cuatro a seis. Uría, 21. Oviedo.

## CLINICAS ODONTOLOGICAS

**ALVARO CIENFUEgos.** Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes I una). Teléfono 330. Consulta 11-1 y 3-7.

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

**T. LOPEZ CUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39. Oviedo.

**AURELIO M. ROMERO.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

**FERNANDO MUNIZ** Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Argüelles, 39, primero (esquina Escandalera). Teléfono no 974.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**RESTAURANT CAMpoamor.** El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

**CAFÉ-RESTAURANT** Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

**NUEVO HOTEL PAris.** De primer orden. Concursos diarios en el Café y Brasserie.

**HOTEL MADRID,** San Bernardo, 1, Gijón. Habitaciones con grandes vistas a la playa, departamentos para familias. Comidas caseras, precios muy módicos.

## GARAGES

**GARAGE ASTURIAS** Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIEF O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente

**GARAGE BLANCO.**—El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE BLANCO.**—Los mejores descuentos en CAMARAS CUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE BLANCO.**— Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos, agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

**GARAGE ELECTRO-** mecánico. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles, do.

**GRAN GARAGE LA-** GUNA.—Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**TUERO. EL PAISA-** au más barateru y surtiu d'Uviu. Automóviles. Accesorios.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

### MERCIO

**CORREAS CUERO.** Barata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**ELECTRA MECAN-** gráfica. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PRODUCTOS Kodak.** Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona. Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-54

### VENTAS

**CASAS. SE VENDEN** la 58 de Rosal y la 16 de Fray Ceferino.

**OCASION. SE VEN-** den dos billares marca Amorós de 1,90 m. por 1,10, en muy buenas condiciones. Informes: Café Cervantes.

**PERROS. CACHO-** rros sabuesos pura raza. Se venden. Lieres, E. Alba.

**VENDESE en Gijón,** sitio céntrico, magnífica casa, planta baja principal, jardín y huerta. Informes, Café Pasaje. Oviedo.

**NEGOCIO DE OPOR-** tunidad, en la mejor calle de Oviedo se tras pasa un comercio de confección poca asistencia. Informes, Silverio Fernández, de dos a tres. Cervantes, 19, cuarto, derecha.

**SE VENDE MAQUINA** de telas metálicas, cepilladora combinada, sierra circular y un motor cuatro HP. Razón: Pinar del Río, 17, Avilés

**SE VENDE UN BA-** rrio oculto en San Ladaro. Informes: Magdalena, 27.

**SE VENDEN EN BUE-** nas condiciones solares de todos tamaños y en Teatinos. Posedores para recreo y explotación. Chalets propios para temporada. Casas en Oviedo y sus alrededores, reman el 8, 9 y 10 por 100. Se traspasan cafes, fondas, hoteles y tiendas de ultramarinos. Se facilita dinero sobre fincas urbanas dentro de Oviedo. Blanco Dueñas, 9.

**PIANOLAS DE OCA-** sión pianos. Pianolas para bailes, Gramófonos, Discos, Papeles pintados. Antonio Blanco. Uría, 6 y 8.

## ARRIENDOS

**VERANEO EN POO-** Llanes. Se alquila chalet con huerta y jardín. Hermosas vistas. Próximo a la carretera. Informes: Bartolomé Gavito Hartasán chez. Llanes.

## VARIOS

**LEONIDES A. DE RO-** dríguez. Peluquera de señoras, con mucha práctica. Posada Herrera (Antes Múlcas, 1, tercero, izquierda). Cuidado no confundirse.

**MUDANZAS DENTRO** de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

**-:- Anúnciese usted en esta sección -:-**

# Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de julio saldrá de GIJÓN (Musel) el rápido **va-por correo** de gran tonelaje

## LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 545,25 y para Veracruz, pesetas 588,50.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

NUEVAAGUA OXIGENADA

## “OXITIMOL”

Patente 67906

¿Por qué los señores médicos prefieren este producto al agua oxigenada simple?

Por ser más antiséptico, cicatrizante, desodorante, agradable y valer el mismo precio.

Insuperable para curar heridas, afecciones a la boca y garganta.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito general:

FARMACIA DE ARZA - GIJÓN

Desconfíe de imitaciones.

# Tintes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y filios como la **marca DRAGON**.

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

EXIGID LOS LEGITIMOS

CHOCOLATES

LA HERMINIA

# FRIGORIFICOS

LOS MEJORES

Infinitas referencias en todo el mundo

## “ELECTRO LUX”

Son los únicos que no tienen motor

Urfa 21 - Entlo. izqda. - Casa Electro Lux



El par de medias REGALO DIARIO de la CASA FROILAN, ha correspondido hoy al ticket No. 91

Anúnciese en

# “REGION”

## AGRICULTORES

Aumentaréis vuestras cosechas (maiz, judías, garbanzos y toda clase de cereales) usando el regenerador

## BIOSEMENTIA

Pago después del resultado:

Oficina Propaganda Agrícola

Fuencarral 51, duplicado-MADRID

## SESENTA DIAS

de bueyes terreno regadío con buena casa y cuadras, vende Durán.-Infiesto

## Bajaron los quesos

Pida en todas partes la marca del queso crema de gruyere

## GRAF

PESETAS 1'10 LA CAJA

Vino rancio dulce, a 2 pts.

Dueñas, 12

## Autos Monte

Servicio diario para viajeros de Oviedo a Gijón y Gijón a Oviedo, con magníficos y grandes coches de seguridad y confort, de las acreditadas marcas Saurer y Rochet. Shneider. Horario de verano a partir del día primero de Julio:

Salidas de Oviedo, a las nueve de la mañana, una, dos y media y siete y media tarde.

Salidas de Gijón, a las nueve de la mañana, doce y media, cinco y ocho y media, tarde.

Puntos de salida y despacho de billetes, en lo más céntrico de cada población. En Oviedo Argüelles, 6 (fonda). Teléf. 534.

En Gijón, calle Langreo número 22, (La Higiene). Teléf. 712.

También ofrece un buen servicio para excursiones a precios módicos con auto-car y ómnibus.

# JABON CHIMBO

Pedidle siempre - - Es el mejor

Representante general

Eugenio D. Monasterio

GIJÓN

## El mejor regalo

El “Quijote”, íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el “Diccionario de la Lengua Española”, con 770 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y sólida y elegante encuadernación en tela, con planchas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el “Quijote” y el “Diccionario”, se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarían a usted más que la suscripción.

«REGION» BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase a LETRAS REGIONALES. Encarnación, 19, Córdoba

Nombre .....

Señas detallada .....

se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos importe de la suscripción anual y gastos de envío, las pagará contra reembolso, al recibir los libros de regalo”.

Firma

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros libros en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de obras de regalo.

## SANATORIO NEURO - PSIQUIATRICO QUINTA GUADALUPE

Dirección telegráfica: SANARICO

COLOMBRES (Asturias)

Director Facultativo:

Dr. Manuel Villar Escandón

## Tratamientos científicos modernos

NO SE ADMITEN ALIENADOS

Para informes dirigirse al

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SR. MANUEL NORIEGA CASTRO

## ANUARIO CONSTRUCCION DE ESPAÑA

PROXIMO A AGOTARSE

Indispensable a arquitectos, constructores y propietarios 30.000 señas. Reglamento Comités Paritarios. Ordenanzas municipales Tarifas de contribución y arbitrios. Casas baratas. Impuesto Utilidades Ley del Timbre. Precios, jornales y materiales, etc.

= PRECIO: 15 PESETAS =

ADMON. “ECO PATRONAL”

— San Bernardo, 65, MADRID, y principales librerías —

## Balneario de Boñar - (León)

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para las ENFERMEDADES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO, ARTRITISMO Y CONVALESCENCIAS CONSECUTIVAS A LA GRIPE

Instalación de Inhalatorios “Inhabap”

Clima seco y de altura: 1.000 metros

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

En el Campoamor

“¡No quiero, no quiero..!”

Gratisimo estreno el registrado ayer en el coliseo del Campoamor.

Gratisimo estreno que ha de dejar perenne memoria en el inteligente público de Oviedo, que sabe degustar, y sabe sentir, y sabe penetrar en todas las sutilezas de nuestro teatro de selección.

Lola Membrives ha traído a las tablas del Campoamor auras nuevas de la obra de Benavente; razadas de arte; flores del perfume que destila la pluma privilegiada y divina de Benavente.

Y así ha sido esta comedia que ayer estrenó en Oviedo.

“¡No quiero, no quiero..!” es un derroche más de sutilezas, de observaciones atinadísimas; de lecciones todas verdad y hondura, de toda esa literatura tan amarga y tan llena de emoción de las obras del teatro benaventino.

Siguiendo el hilo de la trama, váse la imaginación posando en los más dispares problemas y en los más inquietantes afanes, y en los más elevados aleteos. Y, sin embargo de este correr sin consistencia, punzan a ratos los sutiles alfilerazos; tunden enérgicamente los latigazos, conmueven profundamente los ramalazos de la emoción...

En “¡No quiero, no quiero..!” se asiste a la evolución insensible de la crisálida voluntariosa, si antes abandonada a todos los fríos y a todas las intemperies, recogida ahora en el calor de un corazón que hace el milagro de encender la lamparilla del corazón infantil, y revuelve en la forja de las ilusiones para buscar una, que es la más duradera y la más humana: la del amor.

Por ella y por él todo cambia en derredor de las vidas rotas. Todo se rejuvenece en derredor de los egoísmos y de los orgullos de clase; todo es primavera de color y suavidades para el alma del huérfanito entregado a sus sangrientos instintos de fiercecilla.

Y surgió el verdadero milagro. Y así “¡No quiero, no quiero!” busca en el amor santificado la solución al eterno problema de la humanidad llena de ansiedades y de inquietudes.

De la forma ¿qué hemos de decir, sino que fué la pluma de Benavente quien recorrió el camino del diálogo, y fué el arte de Benavente quien buscó su belleza, y fué el talento de Benavente quien sembró a lo largo de la obra la semilla de las provechosas, inquietadoras y fustigantes lecciones?...

Así se da en ello la razón del éxito obtenido ayer en el Campoamor.

Lola Membrives y Manuel Soto no pudieron vivir más realmente los protagonistas de la comedia. La señorita Alonso de los Ríos consigue en la interpretación del espíritu del niño voluntarioso, un verdadero triunfo personal. Y esto con la actuación de Amparo Astort, Luis de Llano y el resto de la compañía ha hecho que el estreno de ayer constituya uno de los buenos acontecimientos artísticos de Oviedo.

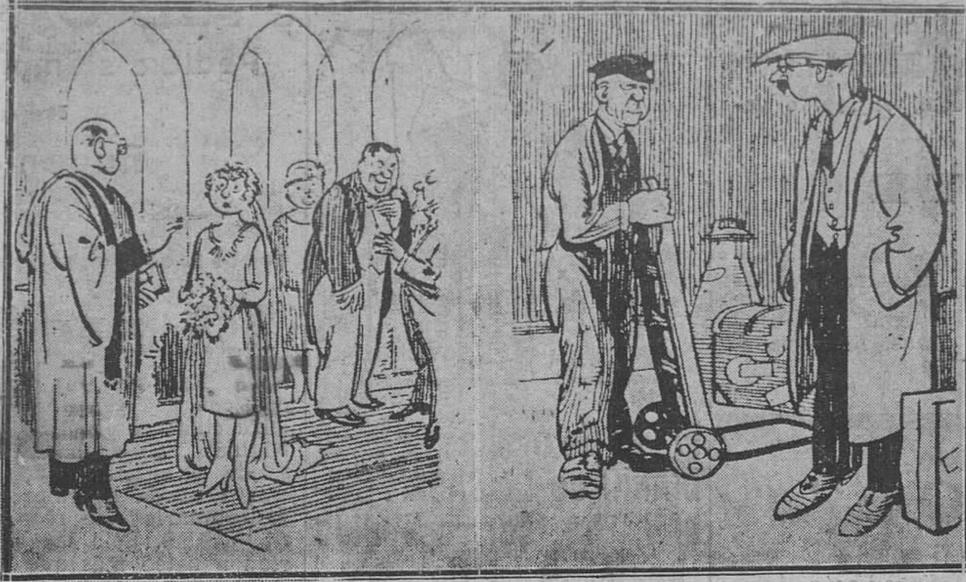
PEPITO

ATENEU POPULAR DE OVIEDO

“Esperanta grupo Oviedo”

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 del corriente, a las ocho de la noche, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación de cuentas.
3. Proposiciones de la Directiva.
4. Proposiciones de los socios.



EL PASTOR.—Llévese o usted y venga cuando esté sereno. No quiero casar a ningún borracho.

LA NOVIA.—¿Y que voy a hacer? Si cuando está sereno no quiere venir.

EL VIAJERO.—¿Cuál es el mejor Hotel en esta población?

EL MOZO.—Unos prefieren el Hotel de la estación y otros el imperial; pero a cualquiera de los dos que usted vaya estará despierto toda la noche sintiendo no haber ido al otro.

IMPORTANTE REUNION

En el Gobierno civil se celebra una reunión para tratar del programa de homenajes al Infante, al Ministro y a los marineros de su escuadra

LO ACORDADO EN PRINCIPIO

Convocados por el gobernador se reunieron ayer tarde en el Gobierno civil las damas que forman la Junta organizadora del regalo de la bandera al acorazado “Príncipe Alfonso”, de las autoridades, de la Diputación y de los Municipios de Gijón y de Oviedo.

Cuando los reunidos llevaban un rato en el despacho del señor gobernador, llegó el comandante del buque.

En la reunión se trató detenidamente del programa de homenajes que habrán de hacerse tanto al infante don Fernando, como al ministro de Hacienda como a la oficialidad y marinería de los buques de la escuadra.

Se convino el siguiente programa, que no nos atrevemos a calificar de definitivo, porque puede sufrir todavía alguna variación:

Día 29: Procesión en Gijón, a las seis de la tarde; dará escolta la columna de desembarco. Luego habrá un te en el Real Club de Regatas. Por la noche, una gran verbena, que dará comienzo a las diez y media.

Día 30: Llegada a Oviedo del señor ministro de Hacienda, en el tren correo. Visita a las oficinas de la Delegación de Hacienda, bendición de las mismas por el señor Obispo e inauguración. Banquete organizado por

el señor delegado de Hacienda. Se invitará al ministro a que durante la tarde visite el Certamen del Trabajo de La Felguera.

En Gijón y en el mismo día, habrá una excursión automovilística en obsequio a la oficialidad de la escuadra. A las diez y media de la noche, verbena particular como homenaje a las tripulaciones de los buques.

Día 1: A las diez y media de la mañana llega a Gijón el infante don Fernando. A las once y media habrá Misa de campaña y entrega de la bandera. A continuación almuerzo en el Ayuntamiento, organizado por éste y la Diputación provincial. Por la tarde, corrida de novillos. De seis a nueve, fiesta en el “Príncipe Alfonso”, obsequio del comandante de éste. Romería en Jove, obsequiándose con una merienda a la marinería.

Día 2: Excursión a Covadonga en obsequio al infante y al ministro.

Almuerzo en el Hotel Pe layo, obsequio de la Diputación y del Municipio de Gijón.

Regreso a Oviedo. A las diez y media de la noche baile de etiqueta en el Palacio provincial.

Día 3: Visitas a las fábricas nacionales y otras excursiones. Por la tarde regreso a Madrid en el sudexpreso.

UNA CONFERENCIA TELEFONICA

A las diez y media de la noche conferenció el señor gobernador con el ministro de Hacienda, a quien dió cuenta del programa que antecede.

El señor Calvo Sotelo se mostró conforme con asistir al Certamen del Trabajo de la Felguera, pero no así a los demás actos que se organicen para el lunes y el martes, porque se propone regresar a Madrid en la noche del domingo.

LA UNION PATRIOTICA

El presidente del Comité local de la Unión Patriótica, en atenta carta nos ruega que, desde el periódico y en su nombre, hagamos una invitación a todos los afiliados a dicha institución, para que acudan a la estación del Norte el día 30 del corriente a recibir al Excmo. señor ministro de Hacienda, y el día 1 de Julio a saludar a S. A. el infante don Fernando.

Debemos a La Felguera un homenaje especial, primero por ser quien es, y luego por el cariño que siempre le ha profesado este periódico.

La mucha publicidad nos impide hoy tributárselo: mañana será otro día.

NUESTROS CONCURSOS

El viaje a San Sebastián

Entregaremos un reloj a un notario: éste le dará cuerda y lo guardará en una caja sellada. A los dos lectores que adivinen la hora y minutos en que el reloj se parará, los enviaremos REGIÓN a la Semana Grande de San Sebastián, con las siguientes condiciones:

- Viaje en primera de ida y vuelta.
- Comida en las fondas de las estaciones de parada.

- Dos días en Santander.
- Dos días en Bilbao.

- Ocho días en San Sebastián.
- Hotel de lujo en las tres poblaciones.

- Regalo de un magnífico reloj.

- Y entrada a todas las corridas de toros que se celebren en San Sebastián durante esos días.

La esfera del reloj tendrá sólo doce horas. A quienes ya hayan

enviado cupones con arreglo a una esfera de veinticuatro, se les computarán de acuerdo con la de doce, es decir, que las veintidós, v. gr., se contarán como las once, y las veintidós, como las diez. Caso de que sean varios los lectores que acierten, entre ellos se sorteará el derecho al viaje

Recibiremos los cupones en paquetes de 60.

REGION El reloj se parará a las \_\_\_\_\_ minutos, y \_\_\_\_\_ Firma

De Méjico

Otros hallazgos sensacionales

En el número de 28 de Mayo de 1928 de “El Diario de El Paso” —Texas,— encontramos la siguiente información, que complementada por nosotros ya hace días: SILAO, Gto., Mayo 23. (Por correo).—Las más tristes noticias llegan de la ciudad de León, traídas por personas que refieren horrorizadas los descubrimientos macabros, espeluznantes que se hicieron en el ex-seminario Conciliar de León, ocupado desde hace cerca de dos años por la Jefatura de la Guarnición.

Informan que en un cuarto que estaba tapizado, desde la época en que fué jefe de la guarnición el general Daniel Sánchez, marzo 24, se encontraron empaderados a cuatro sacerdotes cuyos nombres no ha sido posible saber, debido a que uno de ellos murió en el momento en que le dió la luz, por el extremo estado de debilidad en que se encontraba, y otro murió a los pocos minutos; en tanto que los otros dos están siendo atendidos en el Hospital por el doctor Del Río, que les ministra agua a gotas y los inyecta para que vuelvan a la vida. Este descubrimiento se hizo el día 16 del actual, y todavía hoy no es posible que los supervivientes puedan articular una sola palabra. Estos sacerdotes no son conocidos, pues no pertenecen a la Diócesis o son de parroquias lejanas. Este hecho causó el natural estupor; pero el general Francisco F. Pérez, actual jefe de la guarnición ha seguido haciendo investigaciones y encontró en otro cuarto, los cadáveres de tres monjas que murieron al parecer fusiladas, y que también el cadáver de una mujer, que se cree pertenece a otra religiosa, completamente desnudo, colgado, que parece fué ahorcada.

A propósito de unas manifestaciones

Lo que afirma el alcalde de Lena

Hace días hemos publicado en estas mismas columnas una carta abierta de nuestro distinguido amigo el exalcalde de Pola de Lena D. Francisco Aza, en la que se demandaba del actual alcalde Sr. Tuñón, declarase si eran ciertas las manifestaciones que se le atribuyen de que el firmante de la carta, durante el tiempo que desempeñó la alcaldía, había tratado con el Sr. Sela del traslado a Mieres del Juzgado de primera Instancia.

A dicha carta contestó con otra particular el Sr. Tuñón, en la que dice:

“Pola de Lena, 20 de Junio de 1928.—Sr. D. Francisco Aza, Lena.

Mi querido amigo: en primer lugar le digo, contestando a tu atenta, afectuosa y amable carta abierta que publicas hoy en REGIÓN, que no tengo ni la más remota idea de que el día 13 del corriente se haya celebrado en estas Consistoriales reunión alguna, y como yo, no lo dude, sé perfectamente todo lo que ocurre, en el Ayuntamiento, saca la consecuencia de que no ha existido la reunión a que te refieres. ¿Qué rectificación pretendes entonces que haga?

Si te refieres a alguna otra reunión, con toda sinceridad te afirmo que tampoco tengo cosa alguna que rectificar, ya que las palabras a que te refieres, no han sido pronunciadas por mí y si así te afirmaron tergiversaron en absoluto tanto el sentido como el texto de mis palabras.”

Hasta aquí la carta del señor Tuñón. Quienes conocean el asunto a fondo sabrán qué han de pensar de ello